



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2004

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2004

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	10
1.3 Sector financiero	12
1.4 Sector externo	20
2. FINANZAS PÚBLICAS	25
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	28
2.2 Ingresos presupuestarios	29
2.3 Gasto presupuestario	32
2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales	41
2.5 Fortalecimiento del federalismo	45
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	48
1. Introducción	48
2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública	49
3. Política de Crédito Público para 2005	52
4. Deuda Interna del Gobierno Federal	54
5. Deuda Externa del Sector Público	56
6. Garantías del Gobierno Federal	58
7. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	59
8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2004	60
9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	66
10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2004	67

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al cuarto trimestre de 2004.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al cuarto trimestre de 2004.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el cuarto trimestre de 2004 la actividad económica continuó expandiéndose. De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica, durante el bimestre octubre-noviembre de 2004 el valor real de la producción se expandió a una tasa anual de 5.1 por ciento, el mayor incremento para un periodo similar desde 2000.

Este resultado permite anticipar que el crecimiento de la economía durante el último trimestre de 2004 será el más elevado del año. En concreto, se estima que el valor real del PIB haya crecido a una tasa superior a 4.5 por ciento con respecto al periodo octubre-diciembre de 2003. De verificarse este pronóstico, durante 2004 la economía se habría expandido a un ritmo anual superior a 4.0 por ciento.

Este repunte en las actividades productivas estuvo acompañado de una expansión vigorosa de diversos componentes de la demanda agregada, específicamente de las exportaciones y del gasto del sector privado en inversión y consumo. El crecimiento generalizado de la producción y de la demanda se tradujo en una mejoría importante del mercado formal de trabajo.

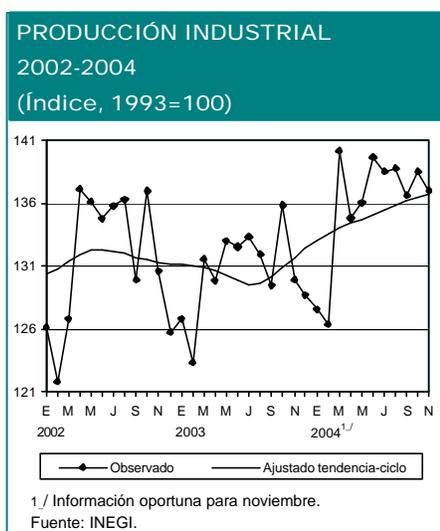
Es preciso señalar que esta fase expansiva de la actividad económica se ha sustentado en un entorno macroeconómico estable, pues a pesar de que se observó un incremento en el nivel general de precios, las tasas de interés y la paridad del peso frente al dólar tuvieron movimientos graduales y ordenados, lo cual ha permitido que los principales agregados crediticios muestren aumentos importantes. Sin duda, este entorno es resultado de la aplicación de una política económica responsable, caracterizada por la disciplina fiscal, la acción monetaria oportuna y el sano desarrollo de los mercados financieros.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el tercer trimestre de 2004 la actividad económica continuó expandiéndose de forma generalizada y se registraron elevadas tasas anuales de crecimiento en la industria y en los servicios. En dicho trimestre el valor real del Producto Interno Bruto se expandió a un ritmo anual de 4.4 por ciento, la mayor tasa para un periodo similar desde 2000. En cifras ajustadas por estacionalidad, dicho avance implicó un aumento de 0.64 por ciento con respecto al trimestre inmediato anterior.

A nivel sectorial se observó el siguiente comportamiento. Por una parte, el valor real de la producción industrial y de los servicios se incrementó a tasas anuales de 4.8 por ciento en ambos casos, mientras que por otra, el volumen de la producción agropecuaria se contrajo 1.3 por ciento con respecto al nivel alcanzado en el periodo julio-septiembre de 2003.



Cabe señalar que la fase expansiva del ciclo económico se propagó gradualmente a una mayor cantidad de actividades productivas. Por ejemplo, durante el primer trimestre de 2004 sólo el 63.3 por ciento de las ramas manufactureras crecieron en el comparativo anual, mientras que en el periodo julio-septiembre este porcentaje fue de 77.6 por ciento.

De esta manera, en el periodo julio-septiembre de 2004 las actividades industriales mantuvieron un comportamiento muy dinámico, ocasionando que el valor real de la producción de este sector se incrementara a una tasa anual de 4.8 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad revelan una expansión industrial de 0.84 por ciento con respecto al nivel del trimestre inmediato anterior. Al interior de la producción industrial, las cuatro divisiones tuvieron un desempeño vigoroso:

- El valor real de la producción manufacturera aumentó a una tasa anual de 5.0 por ciento, equivalente en cifras ajustadas por estacionalidad a una expansión trimestral de 0.45 por ciento. Este crecimiento estuvo impulsado por el incremento en la demanda externa por manufacturas nacionales y por la fortaleza del mercado interno, motivo por el cual la industria de la transformación y las empresas maquiladoras continuaron desempeñándose favorablemente. En particular, las industrias metálicas básicas, de maquinaria y equipo, y de minerales no metálicos aceleraron su producción, lo que se tradujo en una mayor fabricación de carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores; equipos y aparatos electrónicos; hierro y acero, y vehículos automotores, entre otros.
- La industria de la construcción registró un incremento anual de 5.9 por ciento, equivalente en cifras ajustadas por estacionalidad a un aumento de 2.12 por ciento con respecto al periodo abril-junio. El impulso observado en dicha industria provino de: 1) el mayor financiamiento al sector, que incentivó la edificación de conjuntos habitacionales, escuelas y naves industriales, entre otros, y 2) la realización de obras para la industria petroquímica, tales como la perforación de pozos, la construcción de plantas de extracción y refinación, así como de almacenamiento y distribución de hidrocarburos.
- La generación de electricidad, gas y agua creció a una tasa anual de 2.8 por ciento en respuesta al repunte que se observó, principalmente, en el consumo de energía eléctrica del

sector industrial. En cifras ajustadas por estacionalidad, dicha actividad tuvo un crecimiento trimestral de 1.32 por ciento, equivalente a una expansión anualizada de 5.4 por ciento.

- La minería registró un avance relativamente moderado, como resultado del crecimiento de la producción de yeso, plata y coque. Así, el valor real generado en la industria minera experimentó un incremento a tasa anual de 1.6 por ciento, ritmo que implicó una expansión trimestral de 0.41 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

Los servicios también contribuyeron al proceso de expansión económica, destacando el dinamismo que experimentaron las telecomunicaciones, el comercio interno, el turismo y los servicios financieros. Durante el tercer trimestre de 2004 el valor real de las actividades terciarias se incrementó a una tasa anual de 4.8 por ciento, el mayor ascenso desde 2000.

Los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones avanzaron 9.3 por ciento en comparación con el mismo trimestre de 2003, la mayor tasa para un lapso similar desde 2000.

Al eliminar el factor estacional, el avance observado fue de 2.19 por ciento en comparación con el periodo abril-junio de 2004, es decir, se expandió a una tasa anualizada de 9.1 por ciento. El comportamiento de la telefonía tradicional y celular fue el factor que propició en gran medida la aceleración de este tipo de servicios.

Asimismo, el dinamismo en las transacciones comerciales con el exterior y el repunte del turismo propiciaron que el comercio, los restaurantes y los hoteles aumentaran su nivel de actividad, dando como resultado una expansión del sector de 4.9 por ciento en el comparativo anual. En términos trimestrales, dichas actividades se expandieron 1.34 por ciento según cifras desestacionalizadas.

Por su parte, la mejoría en la disponibilidad de productos financieros bancarios y no bancarios, así como la reactivación del mercado inmobiliario, permitieron que los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler se incrementaran a una tasa anual de 4.4 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicó un ascenso trimestral de 0.78 por ciento.

Los servicios comunales, sociales y personales crecieron a un ritmo anual más moderado, 2.0 por ciento, como resultado de los incrementos en las actividades médicas, profesionales, educativas y de esparcimiento, principalmente. Al eliminar el factor estacional, estos servicios aumentaron a una tasa trimestral de 0.36 por ciento.

Entre julio y septiembre de 2004 el factor climático afectó desfavorablemente el desarrollo del sector agropecuario. La presencia de huracanes y lluvias torrenciales durante el verano ocasionó la pérdida de diversos cultivos, entre los que destacan el de frijol, trigo, jitomate, mango, naranja, cebolla, tabaco, papa y chile verde. Por ello, el volumen de la producción agropecuaria se redujo 1.3 por ciento en el comparativo anual. Más aún, dicha serie registró una caída trimestral de 3.08 por ciento, según cifras desestacionalizadas.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2002-2004 ^{p./}
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-sep		2003				2004		
	2002	2003	2003	2004	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	0.7	1.3	1.1	4.0	2.5	0.1	0.6	2.0	3.7	3.9	4.4
Agropecuario	0.3	3.9	3.5	3.0	1.2	5.7	3.4	4.8	4.6	5.1	-1.3
Industrial	-0.3	-0.8	-1.1	4.0	1.9	-3.1	-1.8	0.3	3.2	3.8	4.8
Minería	0.4	3.7	3.1	3.4	3.0	2.8	3.6	5.3	6.4	2.4	1.6
Manufacturas	-0.7	-2.0	-2.5	3.9	0.9	-4.6	-3.4	-0.6	2.8	4.0	5.0
Construcción	1.3	3.4	3.3	5.1	5.8	1.3	3.1	3.5	4.9	4.4	5.9
Electricidad	0.4	1.1	1.5	1.7	3.7	0.9	0.3	-0.1	1.4	0.8	2.8
Servicios	1.5	2.1	2.0	4.3	3.0	1.2	1.7	2.6	4.1	4.1	4.8
Comercio	0.0	1.3	0.9	4.2	2.6	-0.3	0.7	2.5	3.8	4.0	4.9
Transportes	1.9	3.3	2.9	9.0	4.0	1.4	3.2	4.7	9.5	8.2	9.3
Financieros	4.3	4.3	4.1	4.6	4.2	3.9	4.2	4.7	4.3	5.0	4.4
Comunales	0.5	0.5	0.7	1.3	2.0	0.4	-0.5	-0.1	1.0	1.1	2.0

p./ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Como consecuencia de la expansión de los sectores industrial y de servicios, así como del consumo y la inversión del sector privado, durante el tercer trimestre de 2004 se registró una mayor demanda por bienes extranjeros. Por un lado, el alto componente importado de la industria maquiladora nacional favoreció el incremento en la importación de productos intermedios. Por el otro, la mayor disposición de crédito se tradujo en mayores importaciones de bienes de consumo. De esta manera, el valor real de las importaciones totales aumentó a una tasa anual de 10.9 por ciento. Una vez eliminado el factor estacional de esta serie, se observó que durante el tercer trimestre de 2004 las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa de 1.52 por ciento con respecto al periodo abril-junio de 2004.

De esta manera, los avances que presentaron el PIB y las importaciones de bienes y servicios se sumaron para generar una expansión anual de 6.2 por ciento de la oferta agregada durante el tercer trimestre de 2004.

Demanda Agregada

Durante el tercer trimestre de 2004 el impulso de la demanda agregada se sustentó principalmente en tres componentes: las exportaciones totales, la inversión y el consumo privados.

La expansión registrada en la actividad fabril estadounidense incentivó la demanda externa por manufacturas nacionales –tanto de bienes maquilados como de productos provenientes de la industria de la transformación–. De esta forma, durante el tercer trimestre de 2004 el valor real de las ventas al exterior de bienes y servicios creció a una tasa anual de 12.1 por ciento, el mayor ritmo para un periodo similar de los últimos cuatro años. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que las exportaciones se incrementaron a una tasa trimestral de 0.77 por ciento.

Entre julio y septiembre de 2004 el avance de la actividad productiva y el dinamismo del sector de la construcción fueron los principales factores que alentaron la inversión privada. De esa manera, la formación bruta de capital fijo creció a una tasa anual de 11.1 por ciento, la mayor tasa para un trimestre similar desde 1997. Por su parte, cifras ajustadas por estacionalidad indican que dicho rubro creció a una tasa trimestral de 2.65 por ciento, equivalente a una expansión anualizada de 11.0 por ciento.

En contraste, la inversión del sector público registró una caída anual de 1.7 por ciento. Cabe

señalar que este resultado está asociado a un efecto estacional, ya que la base de comparación es relativamente elevada puesto que durante el tercer trimestre de 2003 los gastos en formación fija bruta del sector público crecieron a tasas muy altas (26.8 por ciento en términos anuales).

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2002-2004^{p/}
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-sep		2003				2004		
	2002	2003	2003	2004	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	0.9	0.7	0.2	5.7	2.1	-1.3	0.0	2.0	4.9	5.8	6.2
PIB	0.7	1.3	1.1	4.0	2.5	0.1	0.6	2.0	3.7	3.9	4.4
Importaciones	1.4	-1.0	-2.0	10.2	0.8	-5.2	-1.4	2.0	8.5	11.1	10.9
Demanda	0.9	0.7	0.2	5.7	2.1	-1.3	0.0	2.0	4.9	5.8	6.2
Consumo	1.2	2.9	2.9	4.0	3.5	1.1	4.1	3.1	3.2	4.2	4.6
Privado	1.3	3.0	2.9	5.0	3.7	0.8	4.3	3.2	3.7	5.4	5.7
Público	0.1	2.5	2.4	-3.4	1.4	3.1	2.6	2.8	-0.3	-5.0	-4.9
Formación de capital	-1.0	-0.4	-0.8	6.3	0.5	-3.6	0.8	0.8	4.5	5.8	8.5
Privada	-4.0	-5.7	-4.9	7.3	-2.1	-8.1	-4.4	-8.6	4.0	6.8	11.1
Pública	14.2	22.4	22.2	1.9	16.8	22.1	26.8	22.7	7.1	1.6	-1.7
Exportaciones	1.5	1.1	-0.1	12.3	3.9	-3.1	-0.7	4.6	10.4	14.4	12.1

p/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

En el agregado, el avance en la inversión privada más que contrarrestó la caída en su contraparte pública, por lo que entre julio y septiembre la inversión total registró un incremento de 8.5 por ciento en el comparativo anual, la mayor tasa en los últimos quince trimestres.

Por tipo de inversión, durante el tercer trimestre de 2004 todos los bienes de capital tuvieron un comportamiento favorable, aunque destacó nuevamente la adquisición de maquinaria y equipo importado:

- El impulso generado por la mayor compra de equipo para procesamiento informático, piezas y partes para instalaciones eléctricas, aparatos para la medición y análisis, y receptores y transmisores de radio y televisión, entre otros, fue el factor que propició un incremento a tasa anual de 14.3 por ciento en la inversión en maquinaria y equipo importado.
- El incremento en la compra de vehículos automotores, carrocerías y remolques para vehículos automotores, y diversos equipos y aparatos eléctricos provocó que entre julio y septiembre de 2004 la inversión en maquinaria y equipo nacional creciera 5.4 por ciento en términos anuales.
- La inversión en construcción se expandió a una tasa anual de 5.9 por ciento, debido a la puesta en marcha de desarrollos inmobiliarios y edificaciones de diversa índole.

Por su parte, las decisiones de consumo del sector privado se vieron alentadas principalmente por dos factores: el repunte en el empleo formal y la mayor disponibilidad de financiamiento al consumo.

Durante el tercer trimestre de 2004 el consumo privado se expandió a un ritmo anual de 5.7 por ciento, el mayor ascenso para un periodo similar desde 2000. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo privado creció a un ritmo trimestral de 1.79 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 7.36 por ciento.

Por tipo de bien, sobresalió la adquisición de artículos duraderos. En este sentido, la mayor compra de equipo de transporte, muebles y enseres domésticos, “otros equipos y aparatos electrónicos”, y muebles metálicos, entre otros, se tradujo en un incremento anual de 9.2 por ciento en la compra de bienes durables, la mayor expansión en los últimos quince trimestres. En cifras ajustadas por estacionalidad, este comportamiento implicó un crecimiento trimestral de 1.67 por ciento.

Asimismo, el repunte en la compra de alimentos, bebidas y tabaco, vestuario y calzado, productos para el cuidado personal y del hogar, comunicaciones, servicios financieros y seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, transporte y almacenaje, y servicios médicos, profesionales y educativos, resultó en una expansión a tasa anual de 5.4 por ciento en la adquisición de bienes no durables y servicios, equivalente a una variación trimestral positiva de 1.69 por ciento una vez eliminado el factor estacional.

Por su parte, las erogaciones en gasto corriente del sector público mantuvieron una tendencia descendente, en esta ocasión retrocedieron 4.9 por ciento en el comparativo anual. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo público disminuyó 0.05 por ciento con respecto al segundo trimestre de 2004.

De manera conjunta, el avance en el consumo privado compensó la caída de su contraparte pública, por lo que el consumo total en la economía creció 4.6 por ciento en comparación con el tercer trimestre de 2003, lo que constituye el mayor incremento desde 2000.

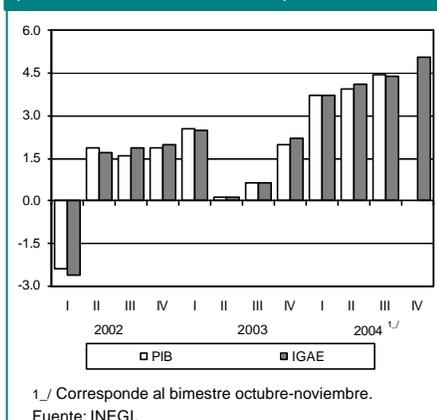
Evolución reciente

Información económica oportuna del cuarto trimestre de 2004 indica que la actividad productiva continúa avanzando a tasas muy elevadas. En particular, el comercio exterior, la inversión y el consumo privados se consolidaron como los principales motores del crecimiento, favoreciendo a su vez la creación de empleos en el mercado de trabajo formal.

La fase expansiva del actual ciclo económico también se hizo patente en una proporción cada vez mayor de ramas industriales y de servicios:

- El dinamismo de la industria manufacturera y el incremento en el precio del petróleo crudo fueron los factores decisivos para que durante el cuarto trimestre de 2004 se registrara una expansión de 10.4 y 37.0 por ciento en el valor nominal de las exportaciones manufactureras y petroleras. Por tal motivo, en dicho periodo las exportaciones totales en dólares presentaron una variación anual positiva de 14.1 por ciento.

PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2002-2004 (Variación % real anual)



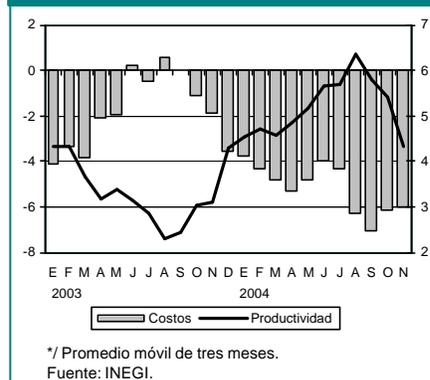
- Asimismo, entre octubre y diciembre de 2004 las importaciones de productos intermedios y de consumo avanzaron a un ritmo anual de 17.1 y 22.7 por ciento, respectivamente. El primer caso fue consecuencia del dinamismo experimentado en la industria manufacturera nacional, y el segundo, se debió a la mejoría del empleo y del crédito al consumo. Mientras tanto, alentadas por la mayor demanda por maquinaria y equipo, las importaciones de bienes de capital crecieron 17.5 por ciento en el comparativo anual, el mayor ritmo para un periodo similar desde 2000.
- En octubre de 2004 la formación bruta de capital fijo creció 6.5 por ciento en términos anuales. Tal resultado se derivó de los incrementos en la adquisición de maquinaria para procesamiento informático, receptores y transmisores de radio y televisión, y maquinaria y partes para industrias no especificadas, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión total creció a una tasa anualizada de 8.05 por ciento. En el acumulado enero-octubre, la formación bruta de capital fijo creció a un ritmo anual de 6.3 por ciento, el mayor para un periodo similar desde 2000.
- Durante el bimestre octubre-noviembre las ventas en establecimientos comerciales dedicados al mayoreo se incrementaron a un ritmo anual de 7.9 por ciento, como resultado principalmente del repunte en el comercio de materiales metálicos para la industria, petróleo, sus derivados y combustibles, y materiales para construcción. Al mismo tiempo, las ventas al menudeo se expandieron a una tasa anual de 6.6 por ciento, destacando el comercio realizado en muebles, tiendas departamentales y tiendas de ropa y calzado.
- Por su parte, durante octubre-diciembre de 2004 el Índice de Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales presentó una variación anual de 10.8 por ciento, tasa superior a la experimentada durante el mismo trimestre de 2003 (7.0 por ciento). Este impulso se concentró fundamentalmente en las tiendas especializadas y departamentales.
- El favorable desempeño de las actividades comerciales, en conjunto con el incremento en los servicios de comunicaciones, transporte, almacenaje y financieros propiciaron que en el periodo octubre-noviembre de 2004 las actividades terciarias se expandieran a un ritmo anual

de 5.6 por ciento. De hecho, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que durante el trimestre en cuestión el sector servicios se incrementó a una tasa anualizada de 8.7 por ciento.

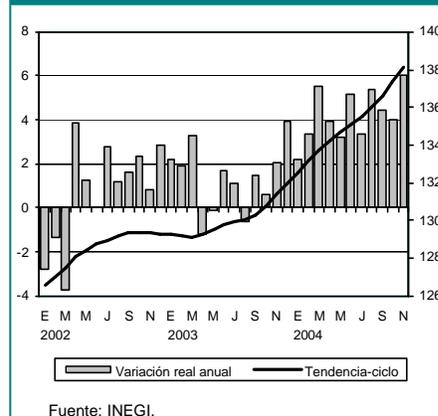
- En el periodo octubre-noviembre de 2004 la producción del sector industrial tuvo un crecimiento anual de 3.7 por ciento, equivalente a una expansión bimestral de 0.30 por ciento una vez eliminado el factor estacional. A su interior, destacó el comportamiento de las manufacturas y la construcción:
 - La actividad fabril presentó un incremento de 3.4 por ciento en el comparativo anual, como resultado del crecimiento tanto en las empresas de la transformación como de la industria maquiladora, que se expandieron a tasas anuales de 3.2 y 6.0 por ciento, respectivamente.
 - Asimismo, durante el periodo octubre-noviembre de 2004 los indicadores de productividad y competitividad de la mano de obra en la industria manufacturera mostraron avances importantes. La productividad se incrementó a un ritmo anual de 3.9 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra disminuyeron 5.0 por ciento con respecto al mismo bimestre del año anterior.
 - La industria de la construcción se expandió a un ritmo anual de 5.9 por ciento, la mayor tasa de los últimos siete años. Sin embargo, en términos ajustados por estacionalidad esta rama industrial retrocedió marginalmente, a una tasa bimestral de 0.02 por ciento.
 - La generación de electricidad, gas y agua respondió al incremento en la demanda de energía eléctrica fundamentalmente de las grandes empresas. Por tal motivo, dicha industria creció 2.7 por ciento en comparación al bimestre octubre-noviembre de 2003. No obstante, en términos ajustados por estacionalidad se observó una reducción bimestral de 0.64 por ciento.
 - La producción de la industria minera tuvo un incremento de 2.2 por ciento en términos anuales, tras ganar impulso la extracción de minerales no metálicos.
- La actividad agropecuaria registró una variación anual positiva de 5.0 por ciento en comparación con el mismo bimestre de 2003. Lo anterior fue resultado del incremento en la cosecha de maíz, chile verde, cebolla, frijol, caña de azúcar, copra y mango, principalmente.

De esta manera, de octubre a noviembre de 2004 el impulso proveniente de los tres sectores productivos se tradujo en un avance de 5.1 por ciento en el IGAE al compararlo con el nivel registrado en el mismo bimestre del año anterior. Este resultado permite prever para el PIB del cuarto trimestre de 2004 una expansión a tasa anual superior a 4.5 por ciento en términos reales. De verificarse este pronóstico, la economía habría crecido en la totalidad del año a una tasa superior a 4.0 por ciento.

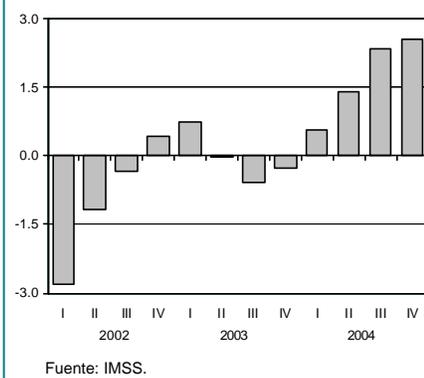
PRODUCTIVIDAD Y COSTOS DE LA MANO DE OBRA EN MANUFACTURAS, 2003-2004
(Variación % anual) */



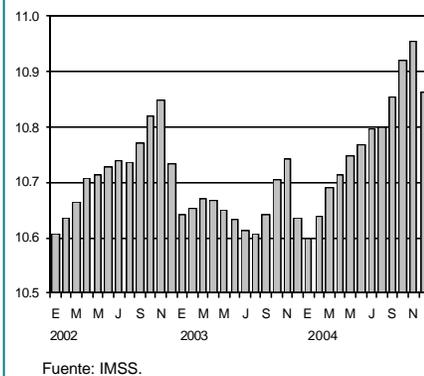
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2002-2004
(Índice, 1993=100)



**TRABAJADORES ASEGURADOS
TOTALES EN EL IMSS
2002-2004
(Variación anual relativa)**



**TRABAJADORES ASEGURADOS
PERMANENTES EN EL IMSS
2002-2004
(Millones de personas)**



1.1.2 Empleo

Cabe señalar que al intensificarse la fase expansiva del ciclo económico, se favorecieron las condiciones y oportunidades laborales en el mercado formal de trabajo:

- Durante 2004 se crearon 318 mil 634 empleos formales, lo que implica un incremento relativo de 2.61 por ciento. Dicha expansión es la mayor en los últimos cuatro años. Así, al 31 de diciembre pasado la afiliación total de trabajadores al IMSS se ubicó en 12 millones 509 mil 426 personas.
- Por tipo de contratación destacó la creación de plazas de trabajo permanente, la cual aumentó a un ritmo anual de 2.14 por ciento, es decir en 227 mil 466 personas. Mientras tanto, la contratación de personal eventual se incrementó en 91 mil 168 personas -5.86 por ciento- con respecto al cierre de 2003.
- A nivel sectorial se observó una mejoría principalmente en la contratación de personal dentro de la industria y los servicios. Durante 2004 se generaron 82 mil 729 empleos formales en las actividades secundarias y 227 mil 204 plazas en los servicios. Mientras tanto, en el sector agropecuario el total de personal asegurado se incrementó en 7 mil 589 trabajadores.

A pesar del panorama favorable que emana de las cifras de trabajadores afiliados al IMSS, la tasa de desempleo abierta (TDA) se mantuvo en niveles relativamente elevados:

- Durante 2004 la TDA se ubicó en 3.78 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), colocándose así 0.49 puntos porcentuales por encima del nivel prevaleciente un año antes. Sin embargo, en el trimestre octubre-diciembre la TDA ajustada por estacionalidad fue de 3.68 por ciento, ligeramente menor que la tasa observada durante el trimestre inmediato anterior (3.79 por ciento).
- Los altos niveles de desempleo son producto del incremento en la Tasa Neta de Participación Económica (TNPE), la cual pasó de 55.6 a 56.5 por ciento entre 2003 y 2004.

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

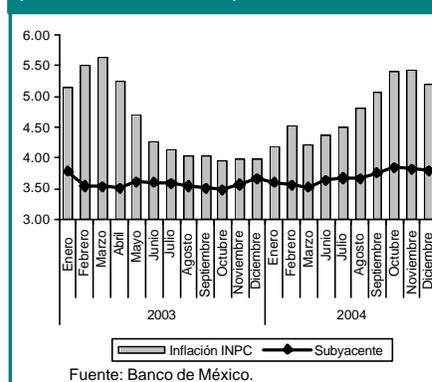
Al cierre de 2004, la inflación anual se ubicó en 5.19 por ciento. La desviación con respecto a la meta establecida por el Banco de México se debió primordialmente al incremento en los precios de los alimentos, materias primas y energéticos en los mercados internacionales, así como al impacto adverso de fenómenos climáticos en la producción de bienes agropecuarios que repercutieron en sus precios. Cabe señalar que estos fenómenos son de naturaleza temporal, y existe evidencia que indica que su efecto adverso ya ha comenzado a disiparse.

Sin embargo, es importante resaltar que prácticamente todos los componentes del INPC mostraron un crecimiento mayor en 2004 que en 2003. Por su parte, el subíndice de bienes administrados reflejó de manera gradual el incremento en los precios internacionales a los que éste está referenciado.

Es importante señalar que la inflación subyacente se incrementó ligeramente a lo largo del año, y al cierre de 2004 se ubicó en 3.8 por ciento. Al interior de este subíndice destaca lo siguiente:

- La inflación de las mercancías se ubicó en 3.9 por ciento. A su interior el precio de los alimentos incrementó en 7.0 por ciento, mientras la inflación en el resto de las mercancías fue de 1.9 por ciento.
- Por su parte, la inflación subyacente de servicios fue de 3.7 por ciento, y los incrementos de los precios de la vivienda y de los servicios excluyendo a la vivienda crecieron a esa misma tasa.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2003-2004 (Variación % anual)



Por su parte, al cierre de 2004 la inflación no subyacente se ubicó en 8.2 por ciento. El incremento se explica por aumentos de 10.1 por ciento en el precio de los bienes agropecuarios y de 7.5 por ciento en los precios administrados y concertados. Como se mencionó anteriormente, estos incrementos se explican respectivamente por fenómenos climáticos temporales y elevados precios de los energéticos en los mercados internacionales, respectivamente. Cabe resaltar que la inflación en los precios de los bienes agropecuarios disminuyó en el mes de diciembre, al normalizarse las condiciones de oferta del jitomate. Las variaciones al interior de la inflación no subyacente se comportaron de la siguiente manera:

- El incremento de 10.1 por ciento en los precios agropecuarios se debe a aumentos de 6.4 y 12.7 por ciento en los precios de las frutas y verduras y la carne y el huevo, respectivamente.
- Por su parte, el incremento del subíndice de precios administrados y concertados se explica por inflaciones de 10.0 en los precios administrados y de 5.1 en los concertados.
- Finalmente, los precios de la educación se incrementaron 7.5 por ciento.

Es importante resaltar que el repunte inflacionario que se registró en 2004 afectó también a otros países, tanto emergentes como industrializados, entre los que se destacan:

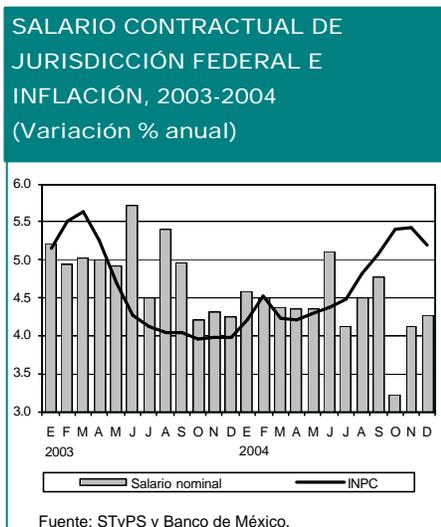
- En EE.UU., Canadá y la zona del euro se observaron aumentos de 1.7, 1.4 y 0.7 puntos porcentuales, respectivamente, en la inflación de precios al consumidor entre marzo y diciembre de 2004.
- En América Latina, durante el mismo periodo la inflación anual se incrementó 1.7, 3.1 y 3.8 puntos porcentuales en Brasil, Chile y Argentina, respectivamente, en ese periodo.

INFLACIÓN INPC		
	VARIACIÓN Dic-04 / Dic-03	VARIACIÓN Dic-03 / Dic -02
Inflación INPC	5.19	3.98
Subyacente	3.80	3.66
Mercancías	3.87	2.62
Servicios	3.72	4.84
No Subyacente	8.20	4.66
Administrados y Concertados	7.51	3.91
Administrados	10.02	6.11
Concertados	5.13	1.90
Agropecuarios	10.11	3.65
Frutas y Verduras	6.43	-2.36
Carnes y huevo	12.69	8.34
Educación (colegiaturas)	7.50	8.59

Fuente: Banco de México.

- En Asia emergente destaca que en Tailandia y Hong Kong, la inflación registró aumentos de 0.6 y 2.4 puntos porcentuales, respectivamente, en el mismo periodo.

1.2.2 Salarios



Al cierre de 2004 la situación salarial tuvo una evolución mixta. Los salarios contractuales de jurisdicción federal y las remuneraciones medias en algunos sectores se incrementaron. No obstante, las remuneraciones por trabajador en la industria manufacturera y maquiladora retrocedieron.

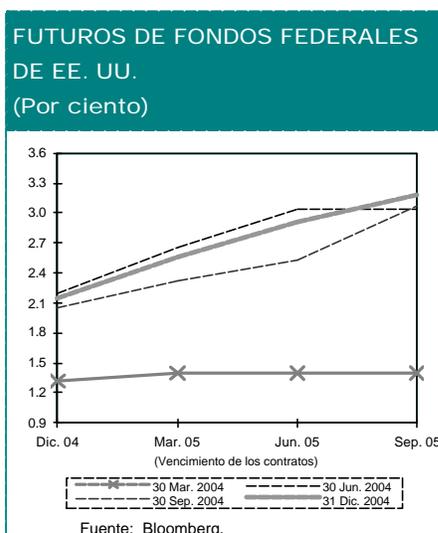
Durante el cuarto trimestre de 2004 los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron a un ritmo anual de 3.9 por ciento, magnitud inferior a la tasa observada un año antes (4.3 por ciento).

La remuneración de los trabajadores en el comercio reflejó una evolución diferenciada. Entre octubre y noviembre de 2004 las retribuciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo se expandieron a una tasa anual de 0.3 por ciento. En contraste, en ese mismo periodo, las percepciones por trabajador en el comercio mayorista cayeron 1.4 por ciento con respecto al bimestre octubre-noviembre de 2003.

Por su parte, las remuneraciones medias en la industria manufacturera y maquiladora retrocedieron en el comparativo anual. Durante octubre-noviembre de 2004 las percepciones reales por persona ocupada en dichas actividades se contrajeron 1.2 y 3.6 por ciento en términos anuales, respectivamente. La caída en las remuneraciones manufactureras se explica por la contracción de 3.6 por ciento que se observó en las prestaciones y que no pudo ser revertida por el aumento anual de 0.2 por ciento que los salarios tuvieron en ese bimestre. En el caso del sector de la maquila, tanto las prestaciones como los salarios cayeron a tasas anuales.

1.3 Sector financiero

Los mercados financieros en México se ajustaron de manera ordenada durante el cuarto trimestre del año a un entorno internacional que se mantuvo favorable para las economías emergentes a pesar de que en el periodo de análisis las autoridades monetarias restringieron sus posturas de



política, tanto dentro como fuera del país. En este contexto, la disponibilidad de financiamiento externo para las economías emergentes fue elevada y el riesgo país de muchas de ellas alcanzó mínimos históricos. Dentro del país, la estabilidad y el desarrollo continuo de los mercados financieros ha permitido que el otorgamiento de crédito bancario y no bancario a los hogares y las empresas continúe creciendo.

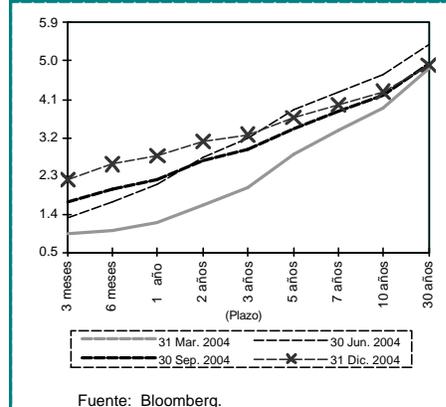
Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el cuarto trimestre de 2004 fueron los siguientes:

- **El crecimiento económico de las economías industrializadas.** La economía estadounidense creció a una tasa trimestral anualizada de 3.1 por ciento en el cuarto trimestre del año. La reducción en el ritmo de expansión se debió a que el impulso del consumo y la inversión privada fue contrarrestado por la contribución negativa de las exportaciones netas. Por su parte, se espera que la economía japonesa repunte después de la desaceleración registrada durante el año. Finalmente, se anticipa que en Europa el crecimiento se haya mantenido en niveles de entre 1.5 y 3 por ciento en los últimos tres meses del año.

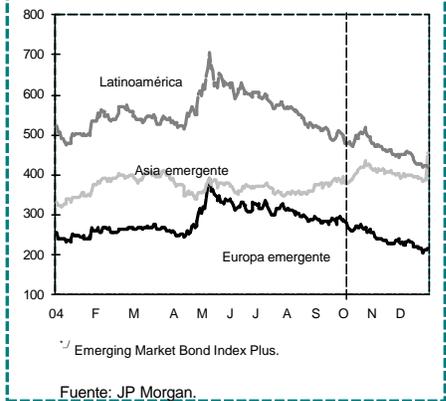
En 2004 el crecimiento promedio del PIB y de la producción industrial estadounidense fue de 4.4 y 4.1 por ciento, respectivamente, en términos reales. En el cuarto trimestre del año la actividad industrial repuntó, impulsada por una recuperación del crecimiento de la industria manufacturera. Al interior de las manufacturas el crecimiento fue amplio y abarcó tanto a los sectores asociados a las industrias de la información como a sectores más tradicionales y en particular al de automóviles y autopartes.

- **La restricción monetaria continuó en los EUA.** En el cuarto trimestre del año la Reserva Federal continuó con su política monetaria restrictiva y aumentó en dos ocasiones la tasa de interés objetivo (10 de noviembre y 14 de diciembre). La solidez de los indicadores de la actividad económica ha provocado que se incremente la expectativa

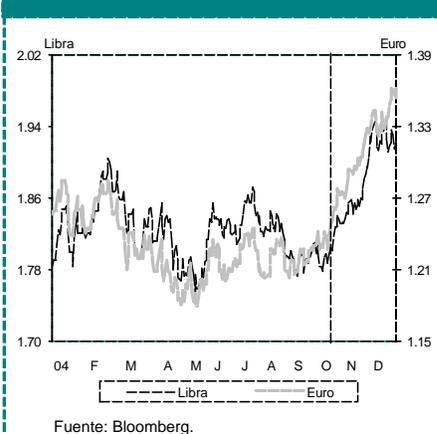
BONOS DEL TESORO DE EE. UU. CURVA DE RENDIMIENTO
(Mercado secundario, por ciento)



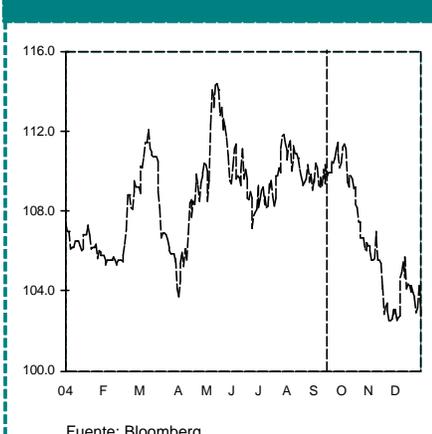
ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO
EMBI+ ^{EM}, 2004
(Puntos base)



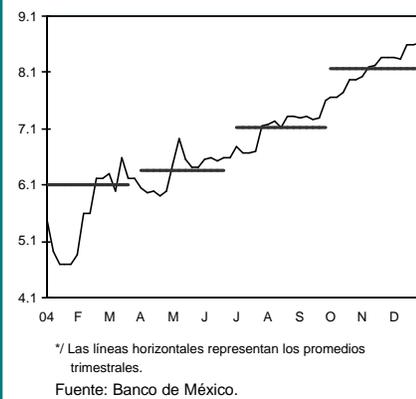
TIPOS DE CAMBIO, 2004
(Dólares por divisa)



TIPO DE CAMBIO, 2004
(Yenes por dólar)



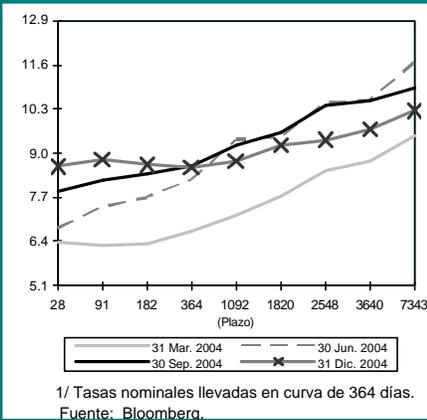
TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS ^{1/}, 2004 (Semanal)



del ritmo de restricción monetaria. Los futuros de la tasa de Fondos Federales comenzaron a descontar la posibilidad de un nuevo incremento de la tasa oficial de interés en febrero de 2005, y a finales del 2004 el mercado pronostica niveles de la tasa de Fondos Federales en torno a 3.25% para finales de 2005.

En congruencia con lo anterior, la curva de rendimiento en los plazos cortos se desplazó hacia arriba en el cuarto trimestre del año. Sin embargo, en los plazos largos la curva de rendimiento se ubicó en niveles similares a los del cierre de septiembre e inferiores a los observados al cierre de junio cuando la Reserva Federal comenzó a restringir la política monetaria. La disminución de las tasas de interés de largo plazo durante el periodo en el cual se ha restringido la política monetaria refleja la percepción de que las presiones inflacionarias serán moderadas y de que el ritmo al cual aumentarán las tasas de corto plazo será gradual.

TASAS DE INTERÉS PRIMARIAS ^{1/} (Por ciento)



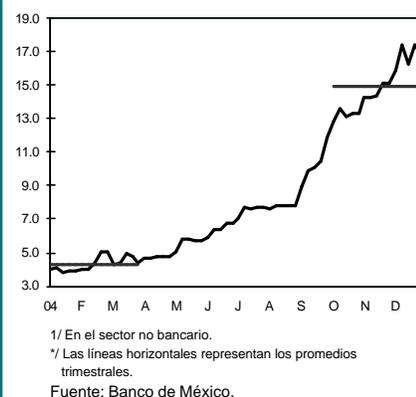
- **Fortalecimiento de la confianza en los mercados financieros internacionales.** El mayor crecimiento económico en las economías industrializadas, en un entorno en el cual las presiones inflacionarias que se generaron por los incrementos en los precios de los hidrocarburos y de las materias primas fueron percibidas como temporales, disminuyó considerablemente la volatilidad financiera internacional, lo cual se reflejó en un mayor apetito por títulos con riesgo. La mayor confianza se dio a pesar de la debilidad del dólar contra otras monedas fuertes, la cual estuvo guiada por la preocupación sobre el desequilibrio externo de los Estados Unidos. En este contexto, diversas economías emergentes aprovecharon para prefinanciar sus vencimientos y se puede anticipar que la emisión de deuda de las economías emergentes en los mercados financieros internacionales durante 2004 será la más elevada de los últimos 7 años.

1.3.1 Tasas de interés

En el último trimestre de 2004 las tasas de interés internas de corto plazo registraron una tendencia ascendente, debido a la mayor restricción monetaria dentro y fuera del país. En el periodo de octubre a diciembre el Banco de México incrementó en tres ocasiones el monto del "corto", el 22 de octubre pasó de 51 a 57 millones de pesos (mp), el 26 de noviembre se modificó de 57 a 63 mp y el 10 de diciembre pasó de 63 a 69 mp. En el mismo periodo, la Reserva Federal estadounidense aumentó la tasa objetivo de política monetaria en dos ocasiones, llevándola de 1.75 a 2.25 por ciento.

La tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó su nivel máximo en el año en la última semana de diciembre (8.61%). En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el cuarto trimestre del año 8.18 por ciento, lo que significó un incremento de 106 puntos base con respecto al trimestre anterior. Por su parte, la tasa primaria de los Bonos a 3 años registró un aumento promedio de 8 puntos base con relación al trimestre previo, mientras que los rendimientos de los Bonos a 5, 7, 10 y 20 años promediaron 48, 15, 11 y 35 puntos base menos que en el tercer trimestre de 2004.

BONOS DE LARGO PLAZO EN PODER DE EXTRANJEROS ^{1/}, 2004 (Por ciento)



Al cierre del cuarto trimestre de 2004 la curva de rendimiento de las tasas de interés se aplanó cuando continuaron aumentando las tasas de corto plazo y disminuyeron los rendimientos correspondientes a los plazos largos. Dicho comportamiento estuvo determinado por la restricción de la política monetaria, por el desplazamiento propio de la parte larga de la curva de rendimiento en los Estados Unidos y por la demanda de inversionistas externos por bonos de largo plazo en moneda nacional. La reducción entre las tasas de interés de largo y de corto plazo es un indicador de que los mercados se están ajustando de manera ordenada a las acciones de la política monetaria.

La mayor confianza de los inversionistas extranjeros en los fundamentos macroeconómicos de la economía se reflejó en un aumento en su demanda por bonos gubernamentales de largo plazo a tasa fija.¹ La proporción del total de bonos gubernamentales de largo plazo a tasa fija en pesos que están en posesión de residentes en el extranjero aumentó de 4.3 por ciento en promedio en el primer trimestre del año a 14.9 por ciento en promedio en el periodo de octubre a diciembre de 2004. Cabe mencionar que los residentes en el extranjero han mostrado una elevada demanda por los bonos a tasa fija en moneda nacional a los plazos más largos.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el periodo de septiembre a diciembre de 2004 el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores mantuvo una tendencia al alza, lo que le permitió alcanzar un nuevo máximo histórico el 29 de diciembre, al ubicarse en 13,031 unidades. Dicho comportamiento se explica por el optimismo que generaron los favorables resultados financieros de las empresas en el tercer trimestre del año y la percepción que imperaba de que la mayor parte de éstos serán positivos para el cuarto trimestre de 2004. Es oportuno destacar que las ventas totales de las empresas que cotizan en la BMV crecieron a tasas anuales de más de 10% en promedio en el periodo de julio a septiembre de 2004, mientras que las utilidades antes de los intereses, de los impuestos, y la depreciación y amortización (EBITDA) registraron un incremento de más de 20% en promedio en el mismo periodo.



¹ Los bonos a largo plazo de tasa fija son aquellos de 3 años o más (3,5,7,10 y 20 años) que pagan intereses de manera semestral de acuerdo a una tasa de cupón que se mantiene constante durante la vida del instrumento.

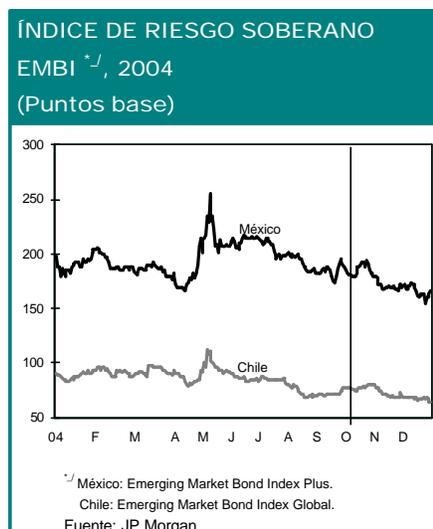
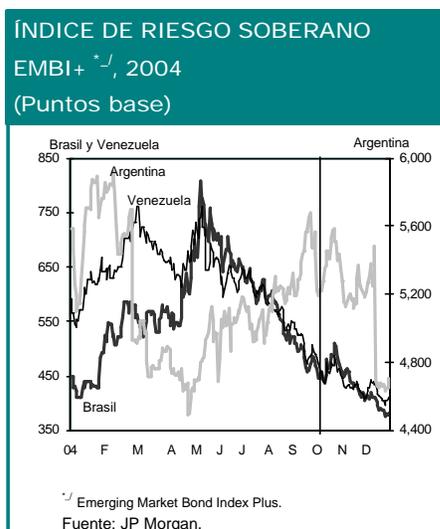
Adicionalmente, el desempeño del mercado bursátil estuvo influido por la entrada de recursos externos al mercado y la expectativa de un efecto favorable por la participación de las Afores, a partir del 17 de enero de 2005, en el mercado de renta variable. Lo anterior le permitió a la BMV ubicarse al 31 de diciembre de 2004 como uno de los mercados bursátiles más rentables de la región, con una ganancia en el año de 46.9 por ciento en pesos y de 47.9 por ciento en dólares.

Es importante destacar que la correlación entre el Índice de Precios y Cotizaciones y el Dow Jones se incrementó significativamente en el cuarto trimestre (91.9%). Lo anterior, contrastó con lo que ocurrió en el primer trimestre del año cuando la correlación fue negativa (-21.3%).

Las tasas de largo plazo en dólares con riesgo México han disminuido de manera considerable en un entorno externo que ha favorecido a prácticamente todas las economías emergentes que emiten bonos en los mercados financieros internacionales. El diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense se redujo considerablemente en el cuarto trimestre de 2004 y alcanzó un mínimo histórico de 154 puntos base el día 27 de diciembre. La disminución del riesgo país de México durante el último trimestre del año fue de 22 puntos base, mientras que el descenso del diferencial de los bonos corporativos dentro de los EUA con calificación “BBB” fue de 10 puntos base en el mismo periodo.

El apetito por títulos con riesgo favoreció a los bonos latinoamericanos. Los más favorecidos fueron los que son considerados más riesgosos, Argentina, Perú, Ecuador y Venezuela con disminuciones de 737, 103, 88 y 79 puntos base, respectivamente. Por su parte Chile, que tiene un riesgo país menor al de México, mostró un descenso de 14 puntos base en el último trimestre del año. Cabe mencionar que el riesgo país de Argentina continuó mostrando volatilidad debido a la dificultad que registraban las negociaciones con sus acreedores.

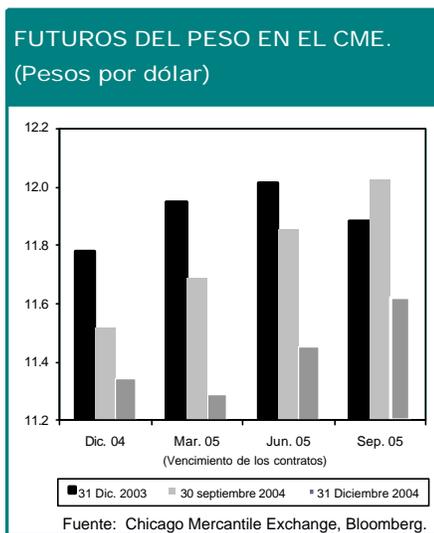
En el mes de enero de 2005, fecha fuera del periodo que comprende este informe, dos de las tres principales calificadoras de riesgo crediticio internacionales elevaron la calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera. Las mejorías en las calificaciones reflejan la solidez de los indicadores de deuda externa, la acumulación de activos internacionales y la profundización de los mercados financieros internos. Lo anterior ha fortalecido la resistencia de la economía ante perturbaciones provenientes del exterior. Así, el 6 de enero de 2005, la agencia calificadora internacional Moody's elevó las principales calificaciones de la deuda externa de México. El 31 de enero de 2005, la agencia calificadora internacional Standard & Poor's modificó al alza las calificaciones



de la deuda Mexicana de largo plazo en moneda extranjera, así como las calificaciones de la deuda de corto y largo plazo en moneda local.

1.3.3 Mercado cambiario

En el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2004 el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una tendencia hacia la apreciación. El fortalecimiento del peso frente al dólar se dio al mismo tiempo que el dólar se debilitaba frente al euro y el yen japonés. El 3 de diciembre el tipo de cambio se ubicó en 11.12 pesos por dólar, el nivel más bajo en el último trimestre del año. En este contexto, al 31 de diciembre de 2004 el tipo de cambio spot se ubicó en 11.15 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 1.99 por ciento con respecto al 30 de septiembre de 2004. Durante 2004 el peso se apreció 0.72 por ciento frente al dólar.



Por lo que respecta al comportamiento de las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago, durante el periodo octubre-diciembre de 2004, los contratos para entrega en marzo, junio y septiembre de 2005 se apreciaron 3.39, 3.38 y 3.37 por ciento en el mismo orden, con respecto a las cotizaciones registradas al cierre de septiembre de 2004, ubicándose en 11.29, 11.45 y 11.62 pesos por dólar.

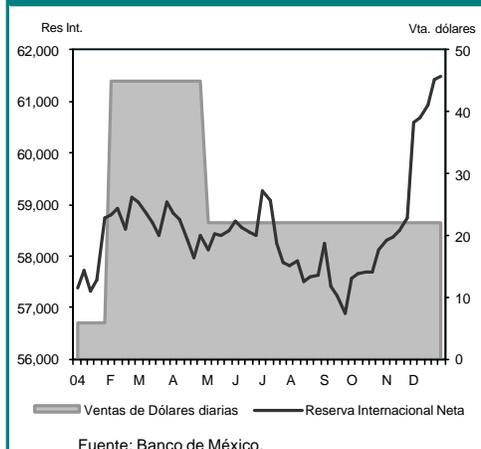
1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 340.2 mil millones de pesos al cierre de 2004. Este saldo representa un aumento real de 6.5 por ciento con respecto al mismo periodo de 2003.

La base monetaria se compone de la suma del crédito interno neto y los activos internacionales netos del Banco de México. El crédito interno neto registró un saldo negativo de 376.0 mil millones de pesos, lo cual representa un flujo negativo de 16 mil millones de pesos con respecto al cierre del año anterior.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 716.2 mil millones de pesos al final del año, incrementándose en 52.5 millones de pesos con respecto al cierre de 2003. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 64.2 mil millones, 5.2 mil millones superior al

RESERVA INTERNACIONAL NETA Y VENTA DIARIA DE DÓLARES, 2004 (Millones de dólares)



registrado al cierre del año anterior. Con respecto al cierre de septiembre de 2004, los activos internacionales se incrementaron en 1.9 mil millones de dólares.

La acumulación de los activos internacionales en el cuarto trimestre se debe a la compra de divisas a PEMEX por 3 mil millones de dólares, la cual fue parcialmente contrarrestada por la venta neta de 89 millones de dólares al Gobierno Federal, y la venta de 1,450 millones de dólares a través del mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de reservas y otros flujos netos negativos de 480 millones de dólares.

Como resultado, de acuerdo a las adecuaciones al mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de las reservas, la Comisión de Cambios anunció la venta de 23 millones de dólares diarios durante el periodo del primero de febrero de 2005 al 29 de abril de 2005.

1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 998.1 mil millones de pesos al cierre del año, lo cual representa un aumento de 5.2 por ciento real con respecto a diciembre de 2003. A su interior sobresale el incremento real anual en los depósitos en cuentas de cheques en los bancos de 3.2 por ciento, componente que representa aproximadamente 55 por ciento del agregado. Este incremento se explica, en gran medida, por el aumento real de 25 por ciento en las cuentas de cheques en moneda extranjera de los bancos residentes, las cuales representan aproximadamente 10 por ciento del agregado M1a.

Es importante resaltar que el aumento en el ahorro financiero se refleja en una mayor disponibilidad de recursos dentro del país. Este fenómeno se debe, en gran medida, a la estabilidad financiera y a las reformas al marco legal y al sistema financiero que se han implementado.

AGREGADO MONETARIO M1a (Millones de pesos)

	Saldos		
	Dic-03	Sep-04	Dic-04
M1a	902,319.4	882,391.3	998,149.2
Billetes y monedas en poder del público	263,594.9	247,154.0	301,193.2
Cuentas de cheques	514,659.8	517,147.2	558,891.1
Moneda nacional	437,470.2	416,259.0	457,201.7
Moneda extranjera	77,189.6	100,888.2	101,689.5
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	122,589.0	118,090.1	138,064.8

Fuente: Banco de México.

En este contexto, al cierre de 2004 el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 3,827.8 mil millones de pesos. Esto representa un avance de 6.7 por ciento en términos reales anuales, y de 126.6 mil millones con respecto al cierre

del trimestre inmediato anterior. Por sus componentes destacan los aumentos en términos reales anuales en los valores privados en poder de residentes (11.5 %), los valores emitidos por el Banco de México en poder de residentes (24.3%), los valores emitidos por el IPAB en poder de residentes (36.1%), y otros valores públicos en poder de residentes (41.7%). En contraste, los valores públicos en poder de residentes emitidos por el Gobierno Federal disminuyeron debido al incremento en los valores públicos en poder de no residentes, en particular en bonos gubernamentales de largo plazo a tasa fija.

AHORRO FINANCIERO
(Millones de pesos y variaciones reales)

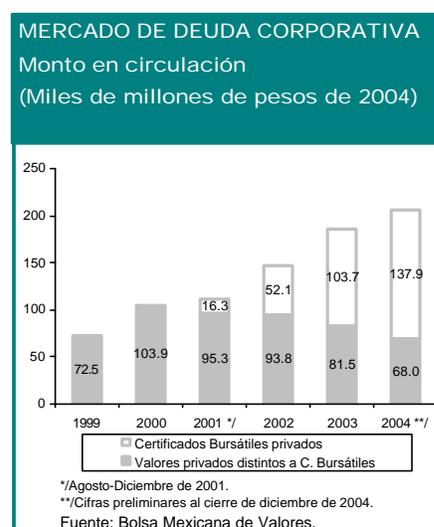
	Saldos		Var. % anual	
	Sep-04	Dic-04	Sep-04	Dic-04
Billetes y monedas en poder del público	247,154.0	301,193.2	9.7	8.6
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	3,909,228.3	4,078,814.2	7.0	5.3
Captación de los Bancos	861,995.8	910,458.3	-0.5	5.4
Valores Públicos en poder de residentes	1,580,321.6	1,572,520.5	9.5	3.8
Gobierno Federal	891,646.8	822,363.7	-2.5	-14.0
Banco de México	203,530.2	198,254.1	18.1	24.3
IPAB	326,444.7	377,144.7	25.8	36.1
Otros	158,699.9	174,758.1	63.8	41.7
Valores Privados	201,000.5	205,881.3	4.4	11.5
Fondos de Ahorro para el Retiro sin Siefores	374,318.1	382,383.8	7.5	8.8
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	3,981,977.1	4,167,969.3	7.7	6.6
Ahorro Financiero Interno	3,701,188.2	3,827,791.6	7.4	6.7

Fuente: Banco de México.

El otorgamiento de crédito de la banca comercial al sector privado, medido a través de la cartera de crédito directo vigente se expandió 25.3 por ciento en términos reales anuales al cierre de 2004. Dicho concepto contabiliza el financiamiento que no está asociado a los programas de reestructura ni en cartera vencida. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes, y en particular el repunte del crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial, el cual aumentó 17.2 por ciento en términos reales anuales en diciembre. En contraste, debido a los avances en el proceso de saneamiento bancario, la cartera vigente asociada a programas de reestructura decreció 21.6 por ciento en términos reales anuales al cierre de 2004.

El financiamiento de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 2.5 por ciento en términos reales al cierre de 2004. Este incremento fue resultado de un aumento en el financiamiento directo, el cual fue parcialmente contrarrestado por la disminución en los títulos asociados a programas de reestructura. Es importante resaltar que todos los componentes del financiamiento directo al sector privado por parte de la banca comercial tuvieron variaciones positivas de dos dígitos durante 2004.

Por otra parte, los Certificados Bursátiles continuaron consolidándose como una opción de financiamiento para las empresas privadas, los gobiernos estatales y municipales y organismos descentralizados. Estas emisiones le han permitido, particularmente a las empresas, obtener financiamiento en pesos a costos y plazos atractivos, lo que ha redundado en una sustitución de deuda en dólares por deuda en pesos y ha disminuido la vulnerabilidad de la economía ante perturbaciones del



exterior. El financiamiento de las empresas a través de la emisión de este instrumento en el último trimestre de 2004 fue de 16,228 millones de pesos, nivel superior en 39.7 por ciento a las emisiones realizadas en el periodo de julio a septiembre de 2004.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-03	Sep-04	Dic-04
Crédito Vigente Total	3.0	11.5	19.5
Cartera Vigente Directa	8.1	16.5	25.3
Consumo	43.6	41.4	42.3
Vivienda	7.1	18.9	24.9
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	-0.8	5.2	17.2
Intermediarios Financieros no-Bancarios	8.8	47.8	48.6
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-22.5	-19.9	-21.6

Fuente: Banco de México.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-03	Sep-04	Dic-04
Financiamiento al Sector Privado	-7.5	-6.7	2.5
Financiamiento Directo	0.2	9.7	19.7
Consumo	40.0	40.7	41.8
Vivienda	1.2	10.8	19.8
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	-8.8	-1.1	11.9
Intermediarios Financieros no-Bancarios	5.8	27.9	26.4
Títulos Asociados a Prog. de Reestructura	-18.3	-31.3	-26.9

Fuente: Banco de México.

1.4. Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

Durante el cuarto trimestre de 2004 las cuentas externas reflejaron un dinamismo importante. En dicho lapso la balanza comercial registró un déficit de 4 mil 760.4 millones de dólares, es decir, se incrementó en 2 mil 147.0 millones de dólares con respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, al eliminar las exportaciones petroleras, el saldo presentó un déficit de 11 mil 405.8 millones de dólares, lo cual implica un crecimiento de 3 mil 940.5 millones de dólares.

Exportaciones

Entre octubre y diciembre de 2004 las exportaciones de bienes registraron un nivel récord: 50 mil 56.8 millones de dólares, lo que representa una expansión anual de 14.1 por ciento. La persistencia de altos niveles en el precio del petróleo ocasionó que las ventas al exterior de productos petroleros crecieran 37.0 por ciento, ascendiendo a 6 mil 645.4 millones de dólares en el trimestre que se informa.

Al mismo tiempo, las exportaciones no petroleras observaron un incremento a tasa anual de 11.2 por ciento. Las exportaciones manufactureras se vieron favorecidas por el dinamismo de la indus-

tria estadounidense, por lo que registraron un crecimiento anual de 10.4 por ciento. En particular, las ventas de la industria maquiladora se acrecentaron 11.7 por ciento y las del resto de bienes manufacturados aumentaron a una tasa anual de 8.8 por ciento.

Cabe señalar que en los meses recientes el dinamismo de las exportaciones manufactureras se extendió a la totalidad de sus ramas, lo que comprueba que la recuperación del sector es sostenible. En el bimestre octubre-noviembre de 2004 el 100 por ciento de las ramas que integran las exportaciones de manufacturas presentaron tasas de variación anual positivas, mientras que en el mismo periodo de 2003 este porcentaje fue de 92.0 por ciento.

Particularmente, durante octubre-noviembre de 2004 las exportaciones de la rama más importante (productos metálicos, maquinaria y equipo) se expandieron a un ritmo anual de 11.4 por ciento, mientras que un año antes observaron un incremento solamente de 1.2 por ciento.

Mientras tanto, las exportaciones extractivas y agropecuarias se elevaron a tasas anuales de 86.5 y 27.1 por ciento, respectivamente.

Importaciones

Durante el cuarto trimestre de 2004 las importaciones de bienes se ubicaron en 54 mil 817.2 millones de dólares, nivel que significa un incremento anual de 17.9 por ciento. En este resultado influyó de manera significativa el aumento anual de 17.1 por ciento de las importaciones de bienes intermedios, la mayor tasa desde el cuarto trimestre de 2000. Por componentes se observó lo siguiente:

- La aceleración de la industria maquiladora ocasionó que las importaciones de insumos crecieran 13.7 por ciento, y
- el resto de las importaciones de bienes intermedios se acrecentó a un ritmo anual de 20.1 por ciento, con lo que acumulan diez trimestres con incrementos anuales.

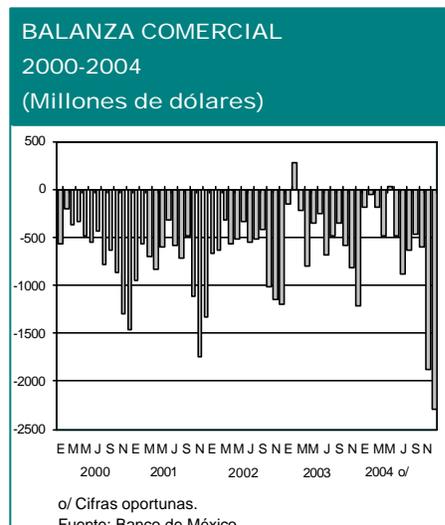
A su vez, las importaciones de bienes de capital registraron una expansión a tasa anual de 17.5 por ciento, la más elevada en los últimos dieciséis trimestres. Es importante mencionar que estos resultados permiten prever un fuerte dinamismo de la actividad industrial en los próximos meses.

Por su parte, las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron a una tasa anual de 22.7 por ciento.

Cifras acumuladas en 2004

En 2004 la balanza comercial registró un déficit de 8 mil 116.8 millones de dólares, cifra superior en 44.3 por ciento a la de 2003. Asimismo, el déficit comercial que excluye las exportaciones petroleras se ubicó en 31 mil 822.8 millones de dólares, equivalente a un incremento anual de 31.1 por ciento.

Durante 2004 las ventas totales de bienes al exterior crecieron a un ritmo anual de 14.7 por ciento, acumulando una cifra récord de 189 mil 130.0 millones de dólares. De hecho, todos los componentes de las exportaciones registraron el nivel más alto desde que se lleva su registro. En específico, las exportaciones petroleras se incrementaron 27.1 por ciento, mientras que las exportaciones no petroleras aumentaron 13.1 por ciento. Al interior del último rubro, las exportaciones manufactureras se expandieron a una tasa



BALANZA COMERCIAL, 2003-2004
 (Millones de dólares)

	Millones de dólares								Variación % Anual							
	2003				2004				2003				2004			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV o/	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Exportaciones totales	39107.6	40484.2	41450.6	43879.9	43294.5	47576.8	48201.9	50056.8	7.2	-2.6	0.0	6.3	10.7	17.5	16.3	14.1
Petroleras	4927.8	4265.7	4608.2	4852.0	5096.2	5720.1	6244.3	6645.4	79.4	13.9	13.0	24.3	3.4	34.1	35.5	37.0
No Petroleras	34179.8	36218.5	36842.3	39027.9	38198.3	41856.7	41957.6	43411.4	1.3	-4.2	-1.4	4.4	11.8	15.6	13.9	11.2
Agropecuarias	1508.5	1254.0	721.8	1180.1	1689.6	1453.8	777.0	1500.4	21.5	19.1	31.7	15.3	12.0	15.9	7.7	27.1
Extractivas	105.9	114.7	142.0	154.4	176.4	251.3	222.8	288.0	15.1	21.7	41.0	50.8	66.5	119.2	57.0	86.5
Manufactureras	32565.3	34849.8	35978.6	37693.4	36332.3	40151.6	40957.7	41623.0	0.5	-4.9	-2.0	4.0	11.6	15.2	13.8	10.4
Maquiladoras	17730.8	18866.1	19830.7	21039.5	19821.9	21840.9	22668.4	23499.7	-1.0	-5.1	-1.3	4.0	11.8	15.8	14.3	11.7
Resto	14834.6	15983.7	16147.9	16653.8	16510.4	18310.7	18289.3	18123.2	2.2	-4.8	-2.8	4.0	11.3	14.6	13.3	8.8
Importaciones totales	39189.4	41891.1	42972.1	46493.2	43717.6	48508.0	50204.0	54817.2	2.8	-2.5	0.1	4.1	11.6	15.8	16.8	17.9
Consumo	4973.3	4885.3	5215.0	6435.5	5200.7	5948.2	6314.3	7895.9	13.9	-7.9	1.7	0.9	4.6	21.8	21.1	22.7
Intermedias	29566.0	32012.8	32788.7	34463.9	33590.0	37162.7	38189.6	40346.9	2.5	-0.5	-0.3	5.7	13.6	16.1	16.5	17.1
Maquiladoras	13331.1	14223.1	15205.3	16297.7	15277.8	17015.1	17792.8	18538.1	-0.2	-5.9	-1.1	5.5	14.6	19.6	17.0	13.7
Resto	16234.9	17789.7	17583.5	18166.2	18312.2	20147.6	20396.8	21808.9	4.9	4.3	0.4	5.9	12.8	13.3	16.0	20.1
Capital	4650.2	4993.0	4968.4	5593.8	4926.9	5397.2	5700.1	6574.4	-5.5	-9.2	1.3	-1.3	6.0	8.1	14.7	17.5
Balanza comercial	-81.8	-1406.9	-1521.6	-2613.3	-423.1	-931.2	-2002.1	-4760.4	-95.0	-1.4	2.1	-22.5	-	-33.8	31.6	82.2
Maquiladoras	4399.7	4643.0	4625.4	4741.8	4544.0	4825.8	4875.6	4961.7	-3.2	-2.4	-2.0	-0.8	3.3	3.9	5.4	4.6
Resto	-4481.5	-6049.9	-6147.0	-7355.2	-4967.1	-5757.0	-6877.7	-9722.0	-27.4	-2.2	-1.0	-9.8	10.8	-4.8	11.9	32.2

o/ Cifras oportunas.

-.- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

anual de 12.7 por ciento, ascendiendo a 159 mil 64.6 millones de dólares.

Al mismo tiempo, las ventas al exterior de productos extractivos se acrecentaron 81.5 por ciento y las de bienes agropecuarios aumentaron 16.2 por ciento.

Por su parte, en 2004 las importaciones de mercancías alcanzaron un valor de 197 mil 246.8 millones de dólares, nivel superior en 15.7 por ciento al observado en 2003. Al igual que en el caso de las ventas de bienes al exterior, dicha magnitud representa un máximo histórico. La expansión de la actividad industrial impulsó las importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital, las cuales presentaron las tasas de crecimiento más elevadas desde 2000 (15.9 y 11.8 por ciento, respectivamente).

De manera similar, el mayor ingreso disponible de los consumidores nacionales provocó que las importaciones de bienes de consumo se expandieran 17.9 por ciento con respecto a 2003.

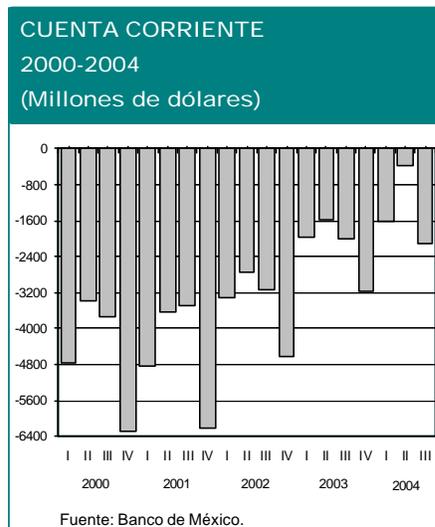
1.4.2 Balanza de pagos

Cuenta Corriente

Durante el tercer trimestre de 2004 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 2 mil 124.8 millones de dólares, saldo superior en 110.2 millones de dólares al observado en 2003. Dicho déficit se ubicó en 1.3 por ciento del PIB, cifra equivalente a la observada en el tercer trimestre de 2003. Este resultado estuvo conformado de la siguiente manera:

- La balanza comercial presentó un déficit de 2 mil 2.1 millones de dólares. Esta evolución fue consecuencia de las expansiones anuales de 16.3 y 16.8 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

- La balanza de servicios no factoriales alcanzó un déficit de 1 mil 546.7 millones de dólares. En este sentido, destacó el aumento de 293.6 millones de dólares en los egresos por fletes y seguros ante la aceleración de las transacciones comerciales, así como el crecimiento de 100.3 millones de dólares en el saldo de la balanza turística, que se situó en 664.4 millones de dólares.
- El déficit de la balanza de servicios factoriales se ubicó en 3 mil 217.0 millones de dólares. Cabe señalar que los egresos por pago de intereses ascendieron a 3 mil 381.6 millones de dólares, es decir, crecieron a una tasa anual de 1.3 por ciento.
- Las transferencias netas del exterior presentaron un superávit de 4 mil 641.0 millones de dólares, monto superior en 752.4 millones de dólares al observado durante el mismo lapso de 2003 (19.3 por ciento). Dicho saldo representa un máximo histórico y fue la segunda fuente principal de divisas del país, sólo detrás de las exportaciones petroleras.



Cuenta de Capital

Durante el tercer trimestre de 2004 la cuenta de capital de la balanza de pagos observó un superávit de 743.8 millones de dólares, monto que contrasta con el déficit de 36.5 millones de dólares registrado en el mismo periodo de 2003. En este sentido sobresalió el incremento de la inversión extranjera.

Entre julio y septiembre de 2004 se registró un endeudamiento neto con el exterior por 2 mil 904.3 millones de dólares. Dicho endeudamiento se debió a que la disposición neta de 3 mil 861.5 millones de dólares del sector privado fue parcialmente compensada por la amortización neta de 957.2 millones de dólares del sector público. De hecho, con este resultado se acumulan seis trimestres consecutivos en los que se presentan amortizaciones netas por parte del sector público. El Banco de México no reportó operaciones netas con el exterior.

Al mismo tiempo, el ingreso de inversión extranjera total fue de 4 mil 17.9 millones de dólares, equivalente a un incremento anual de 97.9 por ciento. A su interior, la Inversión Extranjera Directa (IED) presentó una entrada de recursos por 2 mil 597.8 millones de dólares, cifra superior en 389.2 millones de dólares a la observada durante el tercer trimestre de 2003 (17.6 por ciento). Además, la IED representó 1.2 veces el déficit en la cuenta corriente. Asimismo, la inversión extranjera de cartera registró una entrada neta de 1 mil 420.1 millones de dólares. En particular, el mercado de dinero presentó una entrada neta de capital por 1 mil 420.8 millones de dólares. De manera complementaria, el mercado accionario observó una ligera salida neta: 0.7 millones de dólares.

Durante el tercer trimestre de 2004 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, junto al flujo negativo de errores y omisiones de 135.6 millones de dólares, se tradujeron en una disminución de las reservas internacionales netas por 1 mil 513.1 millones de dólares. Con ello, al cierre de septiembre de 2004 las reservas internacionales netas se ubicaron en 57 mil 614.9 millones de dólares.

Cifras acumuladas entre enero y septiembre de 2004

En el periodo enero-septiembre de 2004 la cuenta corriente de la balanza de pagos acumuló un déficit de 4 mil 138.1 millones de dólares, monto inferior en 1 mil 432.2 millones de dólares al observado en el mismo lapso de 2003 (25.7 por ciento). Respecto al PIB, el déficit acumulado fue equivalente a 0.9 puntos porcentuales.

- La balanza comercial registró un déficit de 3 mil 356.4 millones de dólares. Este resultado fue consecuencia de que la expansión de 14.8 por ciento de las importaciones de mercancías compensó el crecimiento de 14.9 por ciento de las exportaciones de bienes.
- La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 3 mil 268.9 millones de dólares. Al interior destacó el aumento anual de 20.5 por ciento en el saldo de viajeros, acumulando un superávit de 2 mil 971.1 millones de dólares.
- La balanza de servicios factoriales acumuló un déficit de 10 mil 263.6 millones de dólares. La evolución de dicho saldo se explica fundamentalmente por las mayores utilidades reinvertidas equivalentes a 433.1 millones de dólares.
- Las transferencias netas del exterior se situaron en 12 mil 750.8 millones de dólares, magnitud que implica una expansión anual de 22.8 por ciento.

Por su parte, entre enero y septiembre de 2004 la cuenta de capital de la balanza de pagos acumuló un superávit de 6 mil 15.1 millones de dólares.

El endeudamiento neto con el exterior disminuyó en 445.0 millones de dólares en comparación con el cierre de 2003, ya que la amortización neta del sector público por 3 mil 257.1 millones de dólares compensó la disposición neta de 2 mil 812.1 millones de dólares del sector privado. Mientras tanto, la inversión extranjera total registró un ingreso neto de 14 mil 544.5 millones de dólares. Dicho flujo se conformó por 13 mil 600.8 millones de dólares de IED y 943.7 millones de dólares de inversión extranjera de cartera.

Finalmente, en el periodo enero-septiembre de 2004 se observó un flujo negativo de 1 mil 696.6 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital ocasionaron una acumulación de reservas internacionales netas por 180.0 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2002-2004 (Millones de dólares)

	Anual		Enero-septiembre		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2002 (a)	2003 (b)	2003 (c)	2004 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-13791.7	-8740.8	-5570.4	-4138.1	1432.2	-36.6	-25.7
Cuenta de Capital	22941.3	18113.1	10026.6	6015.1	-4011.5	-21.0	-40.0
Pasivos	11136.7	11179.6	5538.9	14099.5	8560.5	0.4	154.6
Endeudamiento	-4055.3	-846.2	-3700.3	-445.0	3255.3	-79.1	-88.0
Banca de desarrollo	-1244.2	-1640.7	-1471.9	-2169.8	-697.9	31.9	47.4
Banca comercial	-2960.6	-234.0	-636.6	353.6	990.2	-92.1	n.a.
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-3220.2	-2691.3	-2736.9	-1087.3	1649.6	-16.4	-60.3
Privado	3369.7	3719.8	1145.1	2458.5	1313.4	10.4	114.7
Pidiregas	5272.3	6202.7	4365.4	4363.7	-1.7	17.6	0.0
Otros	-1902.6	-2482.9	-3220.3	-1905.2	1315.1	30.5	-40.8
Inversión Extranjera	15192.0	12025.8	9239.2	14544.5	5305.2	-20.8	57.4
Directa ^{1/}	15145.9	11246.9	9029.7	13600.8	4571.1	-25.7	50.6
Cartera	46.0	778.9	209.5	943.7	734.1	-,-	-,-
Merc. Accionario	-103.6	-123.3	-777.3	-2652.3	-1875.0	19.0	241.2
Merc. Dinero	149.6	902.2	986.8	3596.0	2609.2	-,-	264.4
Activos	11804.7	6933.5	4487.6	-8084.4	-12572.0	-41.3	n.a.
Errores y omisiones	-2059.9	65.4	-330.6	-1696.6	-1366.0	n.a.	-,-
Variación reserva neta	7104.1	9450.9	4133.5	180.0	-3953.5	33.0	-95.6
Ajustes oro-plata y valoración	-14.4	-13.2	-7.9	0.3	8.2	-8.6	n.a.

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

En 2004 el balance público acumuló un déficit de 19 mil 741 millones de pesos, monto 55.6 por ciento inferior en términos reales al registrado en 2003. Este resultado incluye el costo de 7 mil 373 millones de pesos del Programa de Separación Voluntaria (PSV) que se instrumentó durante el año y que permitió atender a los 12 mil 387 servidores públicos que se acogieron al mismo.

Si se excluye el PSV, el déficit público en 2004 fue de 12 mil 368 millones de pesos, monto equivalente a 0.17 por ciento del PIB estimado para 2004. Cabe señalar que, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2004 (PEF2004), el 25 por ciento de los ingresos excedentes netos que establece el artículo 23, fracción I, inciso "j", se aplicaron para mejorar el balance público. De esta manera, al restar al déficit aprobado originalmente por el H. Congreso de la Unión (24 mil 93 millones de pesos) el 25 por ciento de estos ingresos excedentes netos observados en 2004 (11 mil 649 millones de pesos), se obtiene la meta de déficit público aplicable para 2004 (12 mil 444 millones de pesos). Así, el déficit público observado en 2004, sin considerar el costo del PSV,¹ se ajustó cabalmente a dicha meta.

El superávit primario ascendió a 189 mil 866 millones de pesos, cifra superior en 26.1 por ciento real en relación con la observada en 2003 y en 17.7 por ciento real si se descuentan las erogaciones asociadas al PSV.

En 2004 los requerimientos financieros del sector público se ubicaron en 69 mil 646 millones de pesos, monto inferior en 124 mil 597 millones de pesos al programado originalmente y en 61.2 por ciento en términos reales al registrado en 2003. Esta reducción incluye el efecto del canje de los Pagarés del Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC) que administra el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), realizado en junio de 2004.² Aún sin considerar esta operación, los requerimientos financieros del sector público ascendieron a 133 mil 409 millones de pesos, monto equivalente a 1.78 por ciento del PIB estimado para 2004 y que representa el nivel más bajo desde 1996.

DÉFICIT PÚBLICO (Millones de pesos)	
Concepto	2004 ^{p./}
I. Déficit aprobado	24,093.0
II. 25% ingresos excedentes observados inciso "j"	11,648.8
III. Meta de déficit público (I-II)	12,444.2
IV. Déficit público observados sin PSV	12,367.6
V. Diferencia (IV-III)	-76.6

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 1 billón 774 mil 176 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 5.9 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en 2003. De esta forma, los ingresos superaron en 166 mil 164 millones de pesos el monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de 2004 (LIF2004), de los cuales 136 mil 639 millones de pesos correspondieron a ingresos petroleros, 23 mil 133 millones de pesos a ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex, 4 mil 17 millones de pesos a ingresos no tributarios del Gobierno Federal y 2 mil 375 millones de pesos a ingresos tributarios no petroleros.

¹ El H. Congreso de la Unión autorizó en el PEF2004 que el déficit presupuestario fuese superior al aprobado en una magnitud equivalente a las erogaciones derivadas del PSV.

² El canje del Pagaré genera un beneficio de 115.8 mil millones de pesos para el sector público, de los cuales 63.8 mil millones de pesos se reflejan en los RFSP porque corresponden a una recuperación de un activo (ingreso) y 52.0 mil millones no se reflejan en los RFSP porque corresponden a ajustes contables que reducen el saldo de la deuda pero no impactan el flujo de fondos del IPAB.

INGRESOS EXCEDENTES DE 2004
 (Millones de pesos)

	LIF	Observado	Diferencia
Total	1,608,012.1	1,774,176.4	166,164.3
Petroleros	502,988.7	639,627.6	136,638.9
Tributarios	714,492.6	716,867.9	2,375.3
No tributarios	103,007.6	107,024.4	4,016.8
Entidades	287,523.2	310,656.5	23,133.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos petroleros crecieron 14.5 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional y por la mayor plataforma de exportación. Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real anual de 0.8 por ciento, destacando la recaudación del IVA y del impuesto a las importaciones que aumentaron 7.1 y 4.7 por ciento, respectivamente, con relación a 2003. Por su parte, la recaudación del ISR registró una reducción real de 2.2 por ciento debido, fundamentalmente, a que las devoluciones y compensaciones se incrementaron 20.3 por ciento en términos reales como resultado de que en 2004 el Servicio de Administración Tributaria instrumentó el proceso de devoluciones automáticas que contribuyó a abatir rezagos, así como por la cumplimentación de sentencias del Poder Judicial, en particular, las relacionadas con el impuesto sustitutivo del crédito al salario; también está influyendo la derogación misma de este impuesto a partir de 2004. Cabe señalar que la recaudación bruta del ISR (antes del pago de devoluciones y compensaciones) aumentó 1.6 por ciento en términos reales con respecto a 2003.

La asignación del gasto público, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Programa Económico para 2004, dio prioridad a las erogaciones que benefician directamente a la ciudadanía como educación, salud y seguridad, y las que fortalecen los recursos canalizados a los gobiernos estatales y municipales y a grupos vulnerables. Asimismo, en estricto cumplimiento de lo establecido en la fracción I, inciso "j" del artículo 23 del PEF2004, en 2004 se canalizaron recursos para programas y obras de infraestructura de las entidades federativas a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por 23 mil 201 millones de pesos y se enteraron 11 mil 546 millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP). Asimismo, derivado de la recaudación del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI), Pemex constituyó un fondo de inversión al que aportó recursos por 32 mil 638 millones de pesos.

La aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestarias contenidas en el artículo 30 del PEF2004, permitieron que a través del Programa Especial de Reducción de Costos y Compactación de Estructuras Administrativas se alcanzara un ahorro de 4 mil 201 millones de pesos, equivalente a 15.6 por ciento del presupuesto aprobado para 2003 del gasto administrativo respectivo. Es necesario reiterar que la aplicación de estas medidas no afectó los programas prioritarios en los sectores educación, salud, seguridad social, infraestructura social y productiva, seguridad pública y nacional, así como de procuración e impartición de justicia.

La aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestarias contenidas en el artículo 30 del PEF2004, permitieron que a través del Programa Especial de Reducción de Costos y Compactación de Estructuras Administrativas se alcanzara un ahorro de 4 mil 201 millones de pesos, equivalente a 15.6 por ciento del presupuesto aprobado para 2003 del gasto administrativo respectivo. Es necesario reiterar que la aplicación de estas medidas no afectó los programas prioritarios en los sectores educación, salud, seguridad social, infraestructura social y productiva, seguridad pública y nacional, así como de procuración e impartición de justicia.

En cumplimiento de la disposición de disminuir el gasto en comunicación social, contenida en el Artículo 31 del PEF2004, se alcanzó un ahorro de 444 millones de pesos, cifra superior en 1.3 millones de pesos a la propuesta presentada originalmente. Es importante resaltar que se protegió el gasto asignado a mensajes cuyo objeto es hacer del conocimiento de la población los programas aprobados en el PEF2004.

En este contexto, en 2004 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 797 mil 477 millones de pesos, monto superior en 4.2 por ciento real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 590 mil 548 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 4.2 por ciento con relación a 2003. En la evolución del gasto público del ejercicio fiscal de 2004 destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria y la inversión impulsada por el sector público aumentaron 16.2 y 13.6 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación a 2003.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 57.9 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 7.7 por ciento respecto a lo ejercido en 2003. Por su parte, la inversión social creció 9.5 por ciento real anual respecto al año anterior.³
- Las erogaciones en desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 1.4 por ciento real con relación a lo registrado al cierre del año anterior.
- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 5.8 por ciento en términos reales y representaron el 50.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. Cabe señalar que si se excluyen en 2003 y 2004 los apoyos especiales y recuperaciones por anticipo de participaciones, los recursos federalizados registrarían un crecimiento de 6.4 por ciento.
- Las erogaciones por concepto de servicios personales durante 2004 disminuyeron 0.2 por ciento con relación al año anterior. Este resultado obedece a que, por un lado, se realizaron mayores erogaciones en salud (5.3 por ciento), en energía (3.5 por ciento), educación (2.5 por ciento), seguridad pública (1.7 por ciento) y seguridad social (1.2 por ciento). Por otro lado, las erogaciones en actividades que se conforman principalmente por funciones gubernamentales y las derivadas del PSV, disminuyeron 5.1 por ciento y 56.5 por ciento, respectivamente.
- El costo financiero del sector público en 2004 observó un aumento real de 3.6 por ciento con relación a 2003 debido al vencimiento y pago anticipado de diversos fideicomisos de los programas de reestructuración en UDI's, tal como se señaló en el Proyecto de PEF2004, y al incremento asociado a los proyectos Pidiregas concluidos.

³ En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

El balance público en 2004 presentó un déficit de 19 mil 741 millones de pesos, compuesto por un déficit del Gobierno Federal de 103 mil 151 millones de pesos y por los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 79 mil 850 y 3 mil 560 millones de pesos, respectivamente. Al descontar las erogaciones asociadas al PSV por 7 mil 373 millones de pesos, éste déficit se ubicó en 12 mil 368 millones de pesos, lo que representa 0.17 puntos porcentuales del PIB.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 189 mil 866 millones de pesos, monto superior en 26.1 por ciento real al registrado en 2003. Sin considerar las erogaciones asociadas al PSV, este indicador es equivalente a 2.64 puntos porcentuales del PIB.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2003	2004 p./	
Balance Público	-42,465.4	-19,740.7	-55.6
Sin PSV	-26,277.6	-12,367.6	-55.0
Balance presupuestario	-47,956.7	-23,300.5	-53.6
Ingreso presupuestario	1,600,286.3	1,774,176.4	5.9
Petrolero ^{1/}	533,420.7	639,627.6	14.5
Gobierno Federal	357,644.1	446,250.2	19.2
Pemex	175,776.6	193,377.4	5.1
No petrolero	1,066,865.6	1,134,548.8	1.6
Gobierno Federal	775,340.9	823,892.3	1.5
Tributarios	679,002.9	716,867.9	0.8
No tributarios ^{2/}	96,338.0	107,024.4	6.1
Organismos y empresas ^{3/ 4/}	291,524.7	310,656.5	1.8
Gasto neto presupuestario	1,648,243.1	1,797,476.9	4.2
Programable ^{2/}	1,216,023.2	1,322,160.7	3.9
No programable	432,219.9	475,316.2	5.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	5,491.4	3,559.8	-38.1
Balance primario	143,849.9	189,865.7	26.1
Sin PSV	160,037.7	197,238.8	17.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

3_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4_/ A partir de 2004 la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación excluyen las operaciones de Capufe y Lotenal, las cuales ahora se incluyen en las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Medido por sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento externo neto de 15 mil 121 millones de pesos y un endeudamiento interno de 34 mil 862 millones de pesos.⁴

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 60 mil 418 millones de pesos, un desendeudamiento con el sector privado por 12 mil 413 millones de pesos, así como a un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 13 mil 143 millones de pesos.

⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, es importante señalar que las cifras reportadas en este apartado difieren de las que se presentan en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y la Norma para el Tratamiento Contable de las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (NIF-009-B), a la entrega de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto, mientras que el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2004 los ingresos presupuestarios del sector público alcanzaron un total de 1 billón 774 mil 176 millones de pesos, cifra que una vez descontada la inflación registró un crecimiento de 5.9 por ciento respecto a los recursos obtenidos en 2003. Este resultado obedeció a lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 14.5 por ciento debido, principalmente, al mayor precio del petróleo en los mercados internacionales y una mayor plataforma de exportación.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 0.8 por ciento. En este rubro destaca la mayor recaudación obtenida por los impuestos al valor agregado, 7.1 por ciento, y a las importaciones en 4.7 por ciento. En cuanto a la recaudación del ISR, ésta se redujo en 2.2 por ciento real debido, principalmente, al incremento de 20.3 por ciento en términos reales de las devoluciones y compensaciones como resultado de que en 2004 el Servicio de Administración Tributaria automatizó el proceso de devoluciones, lo que contribuyó a abatir rezagos; así como por la cumplimentación de sentencias del Poder Judicial, particularmente, las relacionadas con el impuesto sustitutivo del crédito al salario. La recaudación bruta del ISR, esto es, antes del pago de devoluciones y compensaciones, aumentó 1.6 por ciento en términos reales con respecto a 2003.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total	1,600,286.3	1,774,176.4	5.9	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	533,420.7	639,627.6	14.5	33.3	36.1
Gobierno Federal	357,644.1	446,250.2	19.2	22.3	25.2
Derechos y aprovechamientos	270,064.7	393,253.8	39.1	16.9	22.2
IEPS	87,579.4	52,996.4	-42.2	5.5	3.0
Pemex	175,776.6	193,377.4	5.1	11.0	10.9
No petroleros	1,066,865.6	1,134,548.8	1.6	66.7	63.9
Gobierno Federal	775,340.9	823,892.3	1.5	48.5	46.4
Tributarios	679,002.9	716,867.9	0.8	42.4	40.4
Impuesto sobre la renta ^{2./}	337,015.5	345,155.6	-2.2	21.1	19.5
Impuesto al valor agregado	254,433.4	285,353.8	7.1	15.9	16.1
Producción y servicios	30,178.8	31,911.5	1.0	1.9	1.8
Importaciones	26,897.8	29,469.5	4.7	1.7	1.7
Otros impuestos ^{3./}	30,477.5	24,977.5	-21.7	1.9	1.4
No tributarios ^{4./}	96,338.0	107,024.4	6.1	6.0	6.0
Organismos y empresas ^{5./ 6./}	291,524.7	310,656.5	1.8	18.2	17.5
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,132,985.1	1,270,142.5	7.1	70.8	71.6
Tributarios	766,582.3	769,864.3	-4.1	47.9	43.4
No tributarios ^{4./}	366,402.7	500,278.2	30.4	22.9	28.2
Organismos y empresas	467,301.3	504,033.9	3.0	29.2	28.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo de crédito al salario, accesorios y otros.

4./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos derivado del aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

5./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

6./ A partir de 2004 la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación excluyen las operaciones de Capufe y Lotenal, las cuales ahora se incluyen en las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex mostraron un incremento de 1.8 por ciento real.

Del total de ingresos presupuestarios, 71.6 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 28.4 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Por su parte, los ingresos petroleros pasaron de representar el 33.3 por ciento en 2003 a 36.1 por ciento del total de ingresos públicos en 2004.

2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

En 2004 el Gobierno Federal obtuvo ingresos por 1 billón 270 mil 143 millones de pesos, monto superior en 7.1 por ciento real respecto al año anterior. El comportamiento de los ingresos del Gobierno Federal se explica por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-DICIEMBRE DE 2004 (Comparación respecto a enero-diciembre de 2003)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	19.2	
Hidrocarburos	39.1	<ul style="list-style-type: none"> El precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación fue superior en 6.1 dólares al observado en 2003. El volumen de exportación de petróleo fue superior en 44 mil barriles diarios en promedio. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional fue mayor. El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 51 mil barriles diarios en promedio.
IEPS	-42.2	<ul style="list-style-type: none"> Los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en 2003 como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto especial disminuyera para mantener el precio programado para la venta en el mercado interno de estos productos.
No petroleros	1.5	
Tributarios	0.8	
ISR	-2.2	<ul style="list-style-type: none"> El impacto negativo en la recaudación de cambios en la Ley del ISR aprobados en años anteriores, como la reincorporación de la deducción inmediata y la disminución de la tasa aplicable a personas morales. Las devoluciones asociadas a la declaración de inconstitucional del impuesto sustitutivo del crédito al salario por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la derogación de este impuesto a partir de 2004. Las medidas adoptadas por la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal, y la expansión de la actividad económica contribuyeron a moderar la reducción en la recaudación. El efecto de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la inconstitucionalidad de la exención de este impuesto a las prestaciones de los servidores públicos. Mayores devoluciones favorecidas por la automatización de este proceso así como por el abatimiento en su rezago.
IVA	7.1	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria para fortalecer la recaudación y la expansión de la actividad económica.
IEPS	1.0	<ul style="list-style-type: none"> La derogación en 2004 del impuesto a las telecomunicaciones explica el bajo dinamismo de la recaudación.
Importación	4.7	<ul style="list-style-type: none"> El dinamismo de la actividad económica más que compensó la disminución de los aranceles acordada en los diversos tratados de libre comercio signados por nuestro país.
Otros ^{1/}	-21.7	<ul style="list-style-type: none"> La derogación en 2004 del impuesto sustitutivo del crédito al salario.
No tributarios	6.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos no recurrentes entre los que destacan las utilidades por recompra de deuda, el remanente de operación del Banco de México y la cesión de algunos tramos carreteros al FARAC, entre otros.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

En cumplimiento del artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se señala que durante el año de 2004 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

En 2004, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo ascendieron a 504 mil 34 millones de pesos y registraron un crecimiento real de 3.0 por ciento respecto a los generados en 2003. Cabe señalar, que a partir de 2004 Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) y Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal) dejaron de estar sujetos a control presupuestario directo, por lo que al homologar la base de comparación el crecimiento sería de 4.2 por ciento, lo que se debe a mayores ingresos en Pemex, la CFE y el ISSSTE.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-DICIEMBRE DE 2004 (Comparación respecto a enero-diciembre de 2003)		
Entidad	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	5.1	En 2004 el precio internacional del petróleo fue mayor en 6.1 dólares respecto al de 2003. Mayor volumen de exportación de petróleo y de ventas internas de petrolíferos.
CFE	5.6	Mayores tarifas y demanda de electricidad.
IMSS	0.8	Incremento en el salario base de cotización y número de cotizantes.
ISSSTE	8.9	Mayores cuotas principalmente por el aumento en el salario base de cotización del magisterio. Recuperación de adeudos del año anterior y otros ingresos por venta de bienes inmuebles.

2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

En 2004 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 166 mil 164 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal. Esta diferencia se generó en los siguientes renglones:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2004 ENERO-DICIEMBRE DE 2004		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	166,164.3	
Petroleros	136,638.9	
Gobierno Federal	96,248.7	
Hidrocarburos	150,007.0	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue superior en 9.9 dólares por barril al programado. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 58 mil barriles diarios en promedio.
IEPS	-53,758.3	<ul style="list-style-type: none"> El precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fue superior al estimado, lo que provocó que el impuesto que se aplica a estos productos en el mercado interno fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado.
Pemex	40,390.2	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo fue superior al programado. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. Mayores ingresos financieros.
No petroleros	29,525.4	
Gobierno Federal	6,392.1	
Tributarios	2,375.3	
ISR	-16,378.1	<ul style="list-style-type: none"> Los efectos sobre la recaudación de los cambios en la ley del ISR aprobados en años anteriores, como el restablecimiento de la deducción inmediata y la disminución de la tasa aplicable a personas morales, así como la derogación del impuesto sustitutivo del crédito al salario, fueron más amplios que lo previsto originalmente. El ajuste al alza que realizó la Cámara de Diputados a la estimación contenida en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2004 enviada por el Ejecutivo. El efecto de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la inconstitucionalidad de la exención de este impuesto a las prestaciones de los servidores públicos.
IVA	13,738.9	<ul style="list-style-type: none"> La favorable evolución de la actividad económica y las medidas adoptadas por la administración tributaria.
IEPS	863.2	<ul style="list-style-type: none"> La mayor recaudación principalmente en los renglones de tabacos y bebidas alcohólicas.
Importación	5,393.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayor dinamismo de la actividad económica.
Otros	-1,241.9	<ul style="list-style-type: none"> El bajo dinamismo de los recursos obtenidos por accesorios.
No tributarios	4,016.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por derechos en 2 mil 519 millones de pesos y en aprovechamientos en 2 mil 218 millones de pesos.
Organismos y empresas	23,133.3	
Comisión Federal de Electricidad	13,113.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores tarifas y aumento en la demanda de electricidad respecto a lo previsto.
IMSS	4,969.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social y productos financieros.
ISSSTE	2,987.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas por un incremento salarial al magisterio superior a lo previsto. Mayores ingresos por recuperación de adeudos del año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-DICIEMBRE DE 2004
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,608,012.1	1,774,176.4	166,164.3
Petroleros ^{1./}	502,988.7	639,627.6	136,638.9
Gobierno Federal	350,001.5	446,250.2	96,248.7
Derechos y aprovechamientos	243,246.8	393,253.8	150,007.0
IEPS	106,754.7	52,996.4	-53,758.3
Pemex	152,987.2	193,377.4	40,390.2
No petroleros	1,105,023.4	1,134,548.8	29,525.4
Gobierno Federal	817,500.2	823,892.3	6,392.1
Tributarios	714,492.6	716,867.9	2,375.3
Impuesto sobre la renta ^{2./}	361,533.7	345,155.6	-16,378.1
Impuesto al valor agregado	271,614.9	285,353.8	13,738.9
Producción y servicios	31,048.3	31,911.5	863.2
Importaciones	24,076.3	29,469.5	5,393.2
Otros impuestos ^{3./}	26,219.4	24,977.5	-1,241.9
No tributarios	103,007.6	107,024.4	4,016.8
Organismos y empresas ^{4./ 5./}	287,523.2	310,656.5	23,133.3
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1,167,501.7	1,270,142.5	102,640.8
Tributarios	821,247.3	769,864.3	-51,383.0
No tributarios ^{4./}	346,254.4	500,278.2	154,023.8
Organismos y empresas	440,510.4	504,033.9	63,523.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo de crédito al salario, accesorios y otros.

4./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

5./ A partir de 2004 la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación excluyen las operaciones de Capufe y Lotenal, las cuales ahora se incluyen en las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Gasto presupuestario⁵

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Programa Económico para 2004 la asignación del gasto público dio prioridad a las erogaciones que benefician directamente a la ciudadanía, como educación, salud y seguridad, así como a las que fortalecen los recursos canalizados a los gobiernos estatales y municipales, y a grupos vulnerables. En este sentido, es importante señalar que los ingresos excedentes a los estimados en la LIF2004 se destinaron de acuerdo a lo establecido en el PEF2004, a la inversión en el sector energético, a infraestructura en las entidades federativas y al FEIP. Asimismo, derivado de la recaudación del AOI, Pemex constituyó un fondo de inversión. Adicionalmente, se llevaron a cabo medidas de ahorro y austeridad que permiten un uso más eficiente y racional de los recursos públicos.

La aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestarias contenidas en el artículo 30 del PEF2004, permitieron que a través del Programa Especial de Reducción de Costos y Compactación de Estructuras Administrativas se alcanzara un ahorro de 4 mil 201 millones de pesos, equivalente al 15.6 por ciento del presupuesto aprobado para gasto administrativo considerado como base de cálculo. Es necesario reiterar que la aplicación de estas medidas no afectó los programas prioritarios en los sectores educación, salud, seguridad social, infraestructura

⁵ En virtud del cambio metodológico para la medición de la inversión introducido el primer trimestre de 2004 y con el objeto de mantener la comparabilidad de la información reportada en 2003, en este apartado se presentan los resultados de 2004 tanto con la metodología anterior como con la actual.

social y productiva, seguridad pública y nacional, así como de procuración e impartición de justicia.

En cumplimiento de la disposición contenida en el Artículo 31 del PEF2004, de disminuir el gasto en comunicación social, se alcanzó un ahorro de 444 millones de pesos, lo que significó 18.0 por ciento del total autorizado para el año. Es importante resaltar que se protegió el gasto asignado a mensajes cuyo objeto es hacer del conocimiento de la población los programas aprobados en el PEF2004.

En la evolución del gasto público del ejercicio fiscal de 2004 destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria y la inversión impulsada por el sector público aumentaron 16.2 y 13.6 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación al año anterior.
- El gasto en funciones de desarrollo social significó 57.9 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 7.7 por ciento respecto a lo ejercido en 2003. Por su parte, la inversión social creció 9.5 por ciento real anual respecto al año anterior.⁶
- Las erogaciones en desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 1.4 por ciento real con relación a lo registrado al cierre del año anterior.
- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 5.8 por ciento en términos reales y representaron el 50.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. Cabe señalar que si se excluyen en 2003 y 2004 los apoyos especiales y recuperaciones por anticipo de participaciones, los recursos federalizados registrarían un crecimiento de 6.4 por ciento.

Resultado de las acciones arriba descritas el gasto total del sector público presupuestario en 2004 ascendió a 1 billón 797 mil 477 millones de pesos, cantidad superior en 4.2 por ciento real respecto al cierre de 2003. De dicho monto, 88.5 por ciento correspondió a gasto primario, el cual registró un aumento de 4.2 por ciento en términos reales, y el resto se destinó al costo financiero.

El costo financiero del sector público sumó 206 mil 930 millones de pesos, lo que significó un aumento con respecto a 2003 de 3.6 por ciento en términos reales. Del total, el 78.3 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el restante 21.7 por ciento se ejerció en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. La evolución del costo financiero fue resultado de los siguientes factores:

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./j}		2003	2004
Total	1,648,243.1	1,797,476.9	4.2	100.0	100.0
Gasto primario	1,457,380.0	1,590,547.5	4.2	88.4	88.5
Programable ^{1./}	1,216,023.2	1,322,160.7	3.9	73.8	73.6
No programable	241,356.8	268,386.7	6.2	14.6	14.9
Participaciones	225,227.8	239,838.6	1.7	13.7	13.3
Adefas	20,060.1	28,938.5	37.8	1.2	1.6
Operaciones ajenas ^{2./}	-3,931.2	-390.4	-90.5	-0.2	0.0
Costo financiero ^{3./}	190,863.1	206,929.5	3.6	11.6	11.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./j Cifras preliminares.

1./ En 2003, incluye 8 mil 676 millones canalizados a la capitalización de Banobras. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación este gasto se compensó con el aprovechamiento por la garantía que el Gobierno Federal otorga a los pasivos de la Institución.

2./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

3./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁶ En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

- El costo financiero asociado a los programas de apoyo a deudores de la banca aumentó casi dos veces en términos reales, por el vencimiento y pago anticipado de varios fideicomisos de los programas de reestructuración en UDI's.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total	190,863.1	206,929.5	3.6	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	160,452.0	161,994.2	-3.6	84.1	78.3
Gobierno Federal	129,245.5	129,843.2	-4.0	67.7	62.7
Sector paraestatal ^{1./}	31,206.5	32,151.0	-1.6	16.4	15.5
Apoyo a ahorradores y deudores	30,411.1	44,935.3	41.1	15.9	21.7
IPAB	23,786.5	24,665.0	-1.0	12.5	11.9
Otros	6,624.6	20,270.3	192.3	3.5	9.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

^{1./} En Pemex para 2003 se reclasifican los costos por coberturas cambiarias y derivados financieros que se descontaban en los ingresos diversos, incluyéndolos ahora dentro del rubro de costo financiero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ADEFAS (Millones de pesos)

Concepto	Monto ^{p./}
Proyecto de Presupuesto para 2004	14,511.8
Reducción Autorizada por la H. Cámara de Diputados	-3,800.0
Presupuesto Aprobado 2004	10,711.8
Pagado a Diciembre	28,938.5
Reporte de Pasivo Circulante de Ramos y Tesorería de la Federación	16,443.5
I.S.R.	11,488.0
Sagarpa y Aserca	947.4
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	59.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Erogaciones mayores en 16.5 por ciento real para hacer frente al servicio de los pasivos asociados a los Pidiregas.
- Una reducción en el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda tradicional en 5.4 por ciento real, debido a la disminución de las tasas de interés reales y a la estructura de colocación de los valores gubernamentales.
- Por su parte, los apoyos al IPAB se apegaron a lo autorizado por el H. Congreso de Unión y fueron inferiores en 1.0 por ciento real con relación a 2003.

El gasto no programable sin considerar el costo financiero de la deuda fue superior en 6.2 por ciento real, tanto por el mayor pago de participaciones como de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas). Estos últimos ascendieron a 28 mil 939 millones de pesos, monto 37.8 por ciento superior en términos reales a lo erogado el año anterior debido, en buena medida, a la absorción del

pago del impuesto sobre la renta sobre aguinaldo y prima vacacional de los trabajadores de base y operativos al servicio del Estado. Debe precisarse que dicho pago no afectó el balance público puesto que también representó un ingreso para la Federación. Si se descuenta el efecto de esta medida, los Adefas observarían una disminución del 16.9 por ciento real.

2.3.1 Gasto programable

En 2004 el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 322 mil 161 millones de pesos, monto superior en 3.9 por ciento real a lo observado el año anterior. En el comportamiento del gasto programable influyeron, principalmente, los recursos adicionales para apoyar al sector de energía, los anticipos de recursos a las entidades federativas con cargo a los ingresos excedentes estimados para el año, canalizados mediante el FIES y las aportaciones al FEIP.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-diciembre de 2003)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Energía	158.9	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios a Luz y Fuerza del Centro, y los recursos transferidos a Pemex derivados de los ingresos obtenidos por concepto del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura.
PAFEF	57.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos entregados a las entidades federativas a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), como anticipo de los ingresos excedentes generados durante el año.
Reforma Agraria	42.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para los Programas de Fomento y Organización Agraria, Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras, así como los gastos operativos de los programas especiales Acuerdos Agrarios y Conflictos Agrarios.
Seguridad Social	6.2	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en las transferencias canalizadas al IMSS para el pago de pensiones.
SEP	7.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en servicios personales y en subsidios y transferencias, debido al incremento salarial otorgado en 2004 y al aumento de los subsidios destinados a educación en las entidades federativas a través de organismos descentralizados.
Aportaciones Federales	2.7	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento salarial al magisterio, personal médico y enfermeras, así como mayores recursos para cumplir con las tareas de seguridad pública.
Pemex	16.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en servicios personales por efecto del incremento salarial, así como por la inclusión de los gastos correspondientes a la Petroquímica Morelos. • Aumento de las erogaciones para servicios generales. • Incremento en el gasto de inversión física para pagos por concepto de amortización de Pidiregas. • Mayores erogaciones en inversión financiera, mediante la aplicación de recursos destinados al Fondo para Inversión de Obras de Infraestructura en Materia de Exploración, Gas, Refinación y Petroquímica, derivados del AOI.
LyFC	5.5	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el gasto de servicios personales, debido principalmente al aumento salarial otorgado, así como por un mayor pago del impuesto sobre productos del trabajo (ISR sobre aguinaldo y prima vacacional). • Aumento en el pago de pensiones y jubilaciones, debido al incremento salarial y al mayor número de jubilados.
IMSS	4.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones en servicios personales debido al incremento salarial. • Mayor gasto en pensiones y jubilaciones como consecuencia del aumento en el número de pensionados y del salario base de cotización.
CFE	2.0	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento salarial otorgado en 2004. • Aumento de los pagos por concepto de pensiones y jubilaciones debido al mayor número de jubilados respecto al año anterior. • Incremento en los pagos relativos a Pidiregas por la entrada en operación de un mayor número de plantas productoras externas de energía.

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los egresos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable⁷

En 2004 el gasto en servicios personales en términos reales registró una ligera disminución respecto al año anterior, 0.2 por ciento. Este resultado obedece a las mayores erogaciones en salud (5.3 por ciento), en energía (3.5 por ciento), educación (2.5 por ciento), seguridad pública (1.7 por ciento) y seguridad social (1.2 por ciento). Mientras que las erogaciones en actividades que conforman principalmente funciones gubernamentales y las derivadas del PSV, disminuyeron 5.1 por ciento y 56.5 por ciento, respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Metodología anterior					Metodología actual				
	Enero-diciembre		Var % real	Composición %		Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total ^{1./}	1,216,023.2	1,322,160.7	3.9	100.0	100.0	1,216,023.2	1,322,160.7	3.9	100.0	100.0
Total sin PSV ^{1./}	1,199,835.4	1,314,787.6	4.7	98.7	99.4	1,199,835.4	1,314,787.6	4.7	98.7	99.4
Servicios personales ^{2./}	506,355.2	529,065.9	-0.2	41.6	40.0	506,355.2	529,065.9	-0.2	41.6	40.0
Programa de Separación Voluntaria (PSV)	16,187.8	7,373.1	-56.5	1.3	0.6	16,187.8	7,373.1	-56.5	1.3	0.6
Servicios personales sin PSV ^{2./}	490,167.4	521,692.8	1.7	40.3	39.5	490,167.4	521,692.8	1.7	40.3	39.5
Poderes y Entes Autónomos	22,555.4	23,576.2	-0.2	1.9	1.8	22,555.4	23,576.2	-0.2	1.9	1.8
Administración Pública Federal (1+2+3+4+5+6+7+8-9)	467,612.0	498,116.6	1.8	38.5	37.7	467,612.0	498,116.6	1.8	38.5	37.7
1. Educación	210,643.0	225,986.9	2.5	17.3	17.1	210,643.0	225,986.9	2.5	17.3	17.1
2. Seguridad social	91,554.9	97,015.2	1.2	7.5	7.3	91,554.9	97,015.2	1.2	7.5	7.3
3. Energía	66,309.0	71,859.4	3.5	5.5	5.4	66,309.0	71,859.4	3.5	5.5	5.4
4. Salud	36,432.7	40,171.7	5.3	3.0	3.0	36,432.7	40,171.7	5.3	3.0	3.0
5. Seguridad Nacional	24,070.0	24,510.6	-2.7	2.0	1.9	24,070.0	24,510.6	-2.7	2.0	1.9
6. Procuración de Justicia ^{3./}	6,174.3	6,373.2	-1.4	0.5	0.5	6,174.3	6,373.2	-1.4	0.5	0.5
7. Seguridad Pública	3,565.5	3,797.5	1.7	0.3	0.3	3,565.5	3,797.5	1.7	0.3	0.3
8. Resto	49,384.4	49,082.5	-5.1	4.1	3.7	49,384.4	49,082.5	-5.1	4.1	3.7
9. Aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE ^{4./}	20,521.7	20,680.3	-3.7	1.7	1.6	20,521.7	20,680.3	-3.7	1.7	1.6
Pensiones ^{5./}	125,928.8	125,916.4	-4.5	10.4	9.5	125,928.8	125,916.4	-4.5	10.4	9.5
Otros gastos de operación	213,447.3	215,459.8	-3.6	17.6	16.3	213,282.3	215,190.8	-3.6	17.5	16.3
Subsidios y transferencias ^{6./}	170,696.4	193,545.8	8.3	14.0	14.6	161,017.1	178,461.8	5.9	13.2	13.5
Total corriente	1,016,427.6	1,063,987.8	0.0	83.6	80.5	1,006,583.3	1,048,634.8	-0.5	82.8	79.3
Inversión física	176,977.4	211,903.8	14.4	14.6	16.0	186,821.7	227,256.8	16.2	15.4	17.2
Directa	85,673.8	95,763.3	6.8	7.0	7.2	85,838.8	96,032.3	6.9	7.1	7.3
Subsidios y transferencias	91,303.6	116,140.5	21.5	7.5	8.8	100,982.9	131,224.5	24.1	8.3	9.9
Otros gastos de capital	22,618.2	46,269.1	95.4	1.9	3.5	22,618.2	46,269.1	95.4	1.9	3.5
Directa	11,191.3	45,494.3	288.3	0.9	3.4	11,191.3	45,494.3	288.3	0.9	3.4
Transferencias ^{7./ 8./}	11,426.9	774.8	-93.5	0.9	0.1	11,426.9	774.8	-93.5	0.9	0.1
Total capital	199,595.6	258,172.9	23.6	16.4	19.5	209,439.9	273,525.9	24.7	17.2	20.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios y transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye a los Tribunales Agrarios y al Tribunal Fiscal de la Federación.

4./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

5./ En 2003 y 2004 Incluye además del pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

8./ En 2003 incluye 8 mil 676 millones de pesos canalizados a la capitalización de Banobras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁷ Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

Las erogaciones por pensiones y jubilaciones disminuyeron en 4.5 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en el mismo periodo del año anterior. El menor dinamismo de las pensiones obedece fundamentalmente a las aportaciones de Pemex al Fondo Laboral de Pemex (FOLAPE), en 2003 se aportaron 17 mil 447 millones de pesos, en tanto que en 2004 la aportación fue de 2 mil 442 millones de pesos. Si se excluye el efecto de las aportaciones al FOLAPE, el rubro de pensiones muestra un crecimiento real de 8.7 por ciento, debido al incremento en el número de jubilados y en el salario base de cotización en el IMSS, CFE y LFC.

Los gastos de operación distintos de servicios personales⁸ disminuyeron en 3.6 por ciento real respecto a lo registrado el año anterior. Esta reducción obedece a que en este rubro se incluyen las prerrogativas a los partidos políticos, las cuales el año anterior fueron superiores por los comicios federales. Al descontarlas el gasto de operación disminuye en 2.0 por ciento real, debido principalmente a los esfuerzos de ahorro y racionalización realizados por las entidades y dependencias en 2004, lo que fue compensado parcialmente por los mayores pagos relativos a Pidiregas en CFE y Pemex.

Por otra parte, es necesario destacar que los subsidios y transferencias del Gobierno Federal distintas de servicios personales, aumentaron en 5.9 por ciento en términos reales con relación al año anterior. Del total, el 36.8 por ciento se destinó a funciones educativas, principalmente en instituciones de educación media superior y superior; 17.1 por ciento en funciones de desarrollo social, en especial a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; 16.7 por ciento para actividades productivas en el campo, principalmente mediante los apoyos directos a la comercialización a través de Aserca; y 7.4 por ciento para la cobertura de los servicios de salud, donde destacan los recursos para el seguro popular.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO P./

Enero-diciembre

Concepto	Estructura %	Crecimiento respecto a 2003	
		Var. % real	Particip. % en el crecimiento
	2004		
Servicios personales sin PSV	100.0	1.7	100.0%
Poderes y entes autónomos	4.5	-0.2	-0.4%
Administración Pública Federal	95.5	1.8	100.4%
Educación	43.3	2.5	64.0%
Federalizado	33.0	2.4	46.6%
Directo	4.6	4.2	11.5%
Indirecto	5.2	1.6	5.2%
Conacyt	0.5	2.8	0.8%
Seguridad social	18.6	1.2	13.7%
IMSS	15.4	0.7	6.6%
ISSSTE	3.2	3.8	7.1%
Energía	13.8	3.5	28.6%
Pemex	8.4	2.6	12.9%
LFC	1.5	6.7	5.6%
CFE	3.9	4.4	10.1%
Salud	7.7	5.3	23.8%
Federalizado	5.7	7.1	22.9%
Directo	0.6	-7.6	-2.8%
Indirecto	1.5	4.2	3.7%
Seguridad Nacional	4.7	-2.7	-8.1%
Procuración de Justicia 1_/	1.2	-1.4	-1.1%
Seguridad Pública	0.7	1.7	0.8%
Resto	9.4	-5.1	-30.6%
(-) Aportaciones a la seguridad social	-4.0	-3.7	9.4%

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye a los Tribunales Agrarios y al Tribunal Fiscal de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁸ Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que al cierre del cuarto trimestre ascendió a 42,575,184 megawatts hora con un costo de 32, 600 millones de pesos.

La inversión física presupuestaria se ubicó en 227 mil 257 millones de pesos, lo que representó un incremento en términos reales de 16.2 por ciento con relación al año anterior. El 52.2 por ciento de la inversión se ejerció en infraestructura para desarrollo social, el 44.7 por ciento en infraestructura en áreas productivas y el 3.1 por ciento en infraestructura para otorgar servicios gubernamentales. Sobresale en especial los recursos canalizados a urbanización, vivienda y desarrollo regional con el 40.9 por ciento de la inversión total y un crecimiento real de 28.4 por ciento, de los cuales la mayor parte se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones, apoyos y el FIES; así como los recursos para el sector energético con el 30.6 por ciento del total y un crecimiento de 9.6 por ciento.

La inversión financiera del sector público ascendió a 46 mil 269 millones de pesos, prácticamente el triple en términos reales que la registrada el año anterior. Este resultado obedece, principalmente, a que los recursos transferidos a Pemex derivados de los ingresos obtenidos por concepto del AOI se depositaron en el Fondo para Inversión de Obras de Infraestructura en Materia de Exploración, Gas, Refinación y Petroquímica para su administración, mientras se aplican a inversión en infraestructura.⁹ También influyó en este resultado los recursos canalizados al FEIP por 11 mil 546 millones de pesos.

Las erogaciones fuera del presupuesto incluyen la inversión financiada por terceros por cuenta y orden de Pemex y CFE, y los recursos propios que las entidades de control presupuestario indirecto destinan al aumento y reposición de activos públicos. Este concepto aumentó al cierre de 2004 en 19.1 por ciento en términos reales con relación a 2003.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-DICIEMBRE DE 2004 ^{p./}

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	121,244.1	5,453.3	126,697.4	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	107,340.3	0.0	107,340.3	88.5	0.0	84.7
Eléctrico	13,903.8	5,453.3	19,357.0	11.5	100.0	15.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La inversión financiada (Pidiregas) permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, y al cierre de diciembre de 2004 sumó 126 mil 697 millones de pesos y fue mayor en 18.3 por ciento real a la de 2003. Del total, el 84.7 por ciento se concentró en el sector de hidrocarburos, en

el que destacan en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto se canalizó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

Al cierre del cuarto trimestre de 2004, la inversión impulsada por el sector público alcanzó los 322 mil 862 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 13.6 por ciento con relación a la cifra registrada el mismo periodo de 2003.¹⁰ Por su parte, el gasto programable asociado a inversión¹¹ se incrementó en 17.7 por ciento en términos reales y pasó de representar 15.9 por ciento del gasto programable total en 2003 a 18.1 por ciento en 2004.

⁹ El Gobierno Federal transfirió a Pemex por concepto del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura 33 mil millones de pesos y la entidad depositó al 31 de diciembre en el mandato del Contrato de Comisión Mercantil del Fondo de Aprovechamiento para Obras de Infraestructura 32 mil 638 millones de pesos, quedando pendientes un depósito por 362 millones de pesos y los ajustes correspondientes a los pagos definitivos de la entidad.

¹⁰ Este concepto incluye el gasto programable asociado a inversión y las erogaciones fuera de presupuesto, netas de los cargos fijos de Pidiregas y de la amortización de Pidiregas directos.

¹¹ Este indicador incluye los recursos para inversión física directa, la ejercida mediante subsidios y transferencias, la amortización de Pidiregas (inversión directa) y los pagos que realiza el Gobierno Federal como cargos fijos de Pidiregas (inversión condicionada).

Asimismo, en virtud de la escasez de recursos presupuestarios, el sector público federal continuó complementando el financiamiento de la inversión mediante esquemas de coparticipación con el sector privado, la canalización de recursos por medio de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-DICIEMBRE (Millones de pesos)

Concepto	Metodología anterior		Var % real	Metodología actual		Var % real
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)	258,206.7	302,281.2	11.8	271,523.2	322,862.2	13.6
1. Gasto programable asociado a inversión	176,977.4	211,903.8	14.4	193,740.2	238,650.2	17.7
1.1 Inversión física	176,977.4	211,903.8	14.4	186,821.7	227,256.8	16.2
1.1.1 Directa	64,598.3	59,443.3	-12.1	64,763.3	59,712.3	-11.9
1.1.2 Subsidios y transferencias	91,303.6	116,140.5	21.5	100,982.9	131,224.5	24.1
1.1.3 Amortización PIDREGAS directos	21,075.5	36,320.0	64.6	21,075.5	36,320.0	64.6
1.2 PIDREGAS cargos fijos	0.0	0.0	n.a.	6,918.5	11,393.4	57.3
2. Erogaciones fuera del presupuesto	102,304.8	126,697.4	18.3	105,777.0	131,925.4	19.1
2.1 Inversión financiada	102,304.8	126,697.4	18.3	102,304.8	126,697.4	18.3
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	0.0	n.a.	3,472.2	5,228.0	43.8
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	14.6	16.0		15.9	18.1	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

A diciembre de 2004, el gasto de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 30 mil 982 millones de pesos, lo que implicó una reducción real de 15.4 por ciento respecto al monto erogado en 2003. Esto se explica fundamentalmente por los mayores recursos ejercidos por el IFE el año anterior para cubrir los gastos asociados al proceso electoral federal.

Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2004 sumaron 364 mil 351 millones de pesos, cantidad superior en 8.7 por ciento en términos reales respecto a 2003. A través de la entrega de los recursos a los gobiernos locales el Gobierno Federal cumple con los compromisos señalados en la Ley en materia de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otros.

Al cierre de diciembre de 2004, el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal ascendió a 1 billón 112 mil 251 millones de pesos, 6.3 por ciento más en términos reales que los registrado en 2003. El gasto programable en entidades de control presupuestario directo se incrementó en 5.6 por ciento real en el periodo, en virtud de los aumentos en CFE para cubrir compromisos relacio-

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2003	2004 ^{p./}	
Total^{1./}	1,216,023.2	1,322,160.7	3.9
Poderes y Entes Públicos Federales	34,979.0	30,981.6	-15.4
Legislativo	5,576.0	5,484.0	-6.1
Judicial	17,732.1	19,400.2	4.5
Instituto Federal Electoral	11,095.9	5,468.3	-52.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	575.0	629.1	4.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	320,080.2	364,351.2	8.7
Aportaciones y Previsiones ^{2./}	257,256.0	276,044.2	2.5
Ramo 39 ^{3./}	30,171.1	49,582.8	57.0
Convenios ^{4./}	32,653.1	38,724.2	13.3
Poder Ejecutivo Federal	999,364.0	1,112,250.7	6.3
Administración Pública Centralizada	476,869.6	534,795.4	7.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	522,494.4	577,455.3	5.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	138,400.0	185,422.8	28.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye los recursos aportados al FIES.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el programa de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

nados con Pidiregas y pensiones, así como en el IMSS y LFC, por los mayores gastos en servicios personales y pensiones, principalmente.

Por su parte, el gasto pagado por las dependencias de la Administración Pública Centralizada (APC) creció en 7.1 por ciento en términos reales, debido principalmente a los recursos transferidos a Pemex para apoyar obras de infraestructura en materia de exploración, gas, refinación y petroquímica. Al excluir estas erogaciones, el gasto de la APC se incrementó únicamente en 0.6 por ciento real y las mayores erogaciones se registraron en los ramos de Educación Pública, Salud y Desarrollo Social.

2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el periodo enero-diciembre de 2004, el 57.9 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, 30.7 por ciento a las productivas y 11.4 por ciento a las de gestión gubernamental.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO Clasificación Funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Crec. % real	Composición %			
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004	2003	2004
Gasto programable	1,216,023.2	1,322,160.7	3.9	100.0	100.0		
Poderes y órganos autónomos	34,979.0	30,981.6	-15.4	2.9	2.3	100.0	100.0
Legislativo	5,576.0	5,484.0	-6.1	0.5	0.4	15.9	17.7
Gobernación	11,095.9	5,468.3	-52.9	0.9	0.4	31.7	17.7
Orden, Seguridad y Justicia	18,307.0	20,029.3	4.5	1.5	1.5	52.3	64.6
Poder Ejecutivo	1,181,044.2	1,291,179.1	4.4	97.1	97.7		
Gobierno	125,197.9	120,788.8	-7.8	10.3	9.1	100.0	100.0
Soberanía	28,137.8	30,636.6	4.0	2.3	2.3	22.5	25.4
Relaciones Exteriores	4,054.3	4,817.2	13.5	0.3	0.4	3.2	4.0
Hacienda	25,719.8	26,460.3	-1.7	2.1	2.0	20.5	21.9
Gobernación	3,913.6	3,961.1	-3.3	0.3	0.3	3.1	3.3
Orden, Seguridad y Justicia	19,800.1	20,233.3	-2.4	1.6	1.5	15.8	16.8
Protección y Conservación del Medio Ambiente	1,609.5	1,484.0	-11.9	0.1	0.1	1.3	1.2
Regulación y normatividad, administración pública y otros bienes y servicios públicos	41,962.8	33,196.2	-24.4	3.5	2.5	33.5	27.5
Desarrollo Social	678,859.3	765,066.4	7.7	55.8	57.9	100.0	100.0
Educación	274,131.4	303,477.8	5.7	22.5	23.0	40.4	39.7
Salud	145,033.7	149,263.9	-1.7	11.9	11.3	21.4	19.5
Seguridad social	154,575.7	179,696.9	11.0	12.7	13.6	22.8	23.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	84,604.3	106,625.4	20.4	7.0	8.1	12.5	13.9
Agua Potable y Alcantarillado	3,829.0	5,572.0	39.0	0.3	0.4	0.6	0.7
Asistencia Social	16,685.2	20,430.4	17.0	1.4	1.5	2.5	2.7
Desarrollo Económico	376,987.1	405,323.9	2.7	31.0	30.7	100.0	100.0
Energía	264,136.8	301,685.3	9.1	21.7	22.8	70.1	74.4
Comunicaciones y Transportes	28,180.2	26,652.2	-9.7	2.3	2.0	7.5	6.6
Desarrollo Agropecuario y Forestal	41,388.5	43,932.8	1.4	3.4	3.3	11.0	10.8
Temas Laborables	2,385.6	2,205.2	-11.7	0.2	0.2	0.6	0.5
Temas Empresariales	6,917.2	4,938.7	-31.8	0.6	0.4	1.8	1.2
Servicios Financieros	10,643.6	1,133.5	-89.8	0.9	0.1	2.8	0.3
Turismo	1,705.0	2,413.2	35.2	0.1	0.2	0.5	0.6
Ciencia y Tecnología	17,475.5	15,656.6	-14.4	1.4	1.2	4.6	3.9
Temas Agrarios	2,223.3	3,386.1	45.5	0.2	0.3	0.6	0.8
Desarrollo Sustentable	1,931.3	3,320.1	64.2	0.2	0.3	0.5	0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las erogaciones para desarrollo social crecieron en 7.7 por ciento en términos reales; las orientadas al financiamiento de las actividades gubernamentales del Poder Ejecutivo Federal se contrajeron en 7.8 por ciento; y los recursos canalizados hacia actividades productivas se incrementaron en 2.7 por ciento real principalmente por los mayores recursos ejercidos en las funciones de energía y desarrollo agropecuario y forestal.

2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales

Programas Especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos, oportunidades e incentivos a grupos específicos de población, con el propósito de promover el desarrollo integral, incluyente y sustentable, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND). Durante el ejercicio fiscal 2004 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 32 mil 787 millones de pesos, lo que significó el 97.5 por ciento de la asignación anual programada.

PROGRAMAS ESPECIALES (Millones de pesos)					
Concepto	Asignación Anual ^{*_/}	Enero-diciembre ^{p_/}			
		2003	2004	Avance %	Variación real
Total	33,641.1	30,308.3	32,787.3	97.5	3.3
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	3,406.2	2,433.1	3,406.2	100.0	33.7
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	12,781.3	11,301.1	12,278.9	96.1	3.8
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	633.3	553.6	626.6	98.9	8.1
Adultos en plenitud	216.4	168.3	213.3	98.5	21.1
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	16,068.2	15,502.2	15,726.6	97.9	-3.1
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ^{1_/}	535.6	350.0	535.6	100.0	46.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

*_/ Se refiere al presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2004.

1_/ Para 2004 incluye Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden).

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas de impacto social

El gasto en estos programas apoya la provisión de servicios de educación, salud y la alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2004
 (Millones de pesos)

Concepto	2004		Avance %
	Programa anual ^{*./}	Enero-diciembre ^{p./}	
Total	99,499.8	96,532.1	97.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	24,187.2	23,502.5	97.2
Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través del Otorgamiento de Apoyos Directos al Productor (PROCAMPO)	13,117.8	13,115.5	100.0
Programa IMSS-Oportunidades	4,256.0	4,256.0	100.0
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	4,053.3	4,053.3	100.0
Programa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	3,615.9	3,387.1	93.7
Programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	2,525.8	2,525.8	100.0
Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través de Alianza para el Campo	2,524.5	2,458.7	97.4
Programa de Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca a través de Alianza para el Campo	2,069.0	1,990.4	96.2
Programa Hábitat	1,945.6	1,875.3	96.4
Apoyos Directos a la Comercialización	1,801.8	1,801.8	100.0
Programa de Ahorro Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa"	1,756.8	1,751.2	99.7
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,726.8	1,697.8	98.3
Modelo comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,685.1	1,685.1	100.0
Programa Ganadero (PROGAN)	1,424.9	1,424.9	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,242.9	1,242.9	100.0
Fondo de Apoyos para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	1,196.6	1,193.1	99.7
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,158.3	1,134.2	97.9
Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)	1,126.7	1,007.8	89.4
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	988.7	946.9	95.8
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	870.3	870.3	100.0
Programa de Opciones Productivas	854.4	853.8	99.9
Programa Nacional de Becas y Financiamiento	787.6	787.6	100.0
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	694.2	634.3	91.4
Ley de Capitalización PROCAMPO	645.9	645.9	100.0
Programa de Atención a Adultos Mayores en Zona Rurales	575.0	574.7	100.0
Apoyo Alimentario	433.3	433.3	100.0
Otros	22,235.5	20,681.8	93.0

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Se refiere al presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2004.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al cierre de 2004, las erogaciones en los programas de impacto social ascendieron a 96 mil 532 millones de pesos, 97.0 por ciento del presupuesto anual modificado al 31 de diciembre de 2004. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través del Otorgamiento de Apoyos Directos al Productor (Procampo), el Programa IMSS-Oportunidades y el Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (Conafe), que en conjunto absorbieron 46.5 por ciento de los recursos ejercidos.

Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de conformidad con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). Al cierre del cuarto trimestre de 2004, el gasto en estos programas ascendió a 5 mil 521 millones de pesos. Del monto total, el 33.0 por ciento se concentró en el Programa de Desarrollo de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá.

PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, 2004 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-dic ^{p./}	Estructura %
Total	5,520.8	100.0
Programa de Desarrollo de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	1,819.6	33.0
Programa Plan de la Frontera Norte	665.6	12.1
Programa de Desarrollo de la Región Centro-Occidente	859.5	15.6
Programa de Desarrollo de la Región Centro-País	777.2	14.1
Programa de Desarrollo de la Región Noreste	886.4	16.1
Programa de Desarrollo de la Región Noroeste	512.6	9.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

Durante el ejercicio fiscal 2004, se autorizaron 1 mil 863 millones de pesos para la atención de desastres naturales, en comparación con los 1 mil 765 millones de pesos que se autorizaron el año anterior. Del total de recursos otorgados al Fonden, 436 millones de pesos se ejercieron con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas y 1 mil 428 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.¹²

Los recursos provenientes del Fideicomiso Fonden se distribuyeron 1 mil 118 millones de pesos, equivalentes al 78.3 por ciento del total, para mitigar los daños ocasionados por las lluvias e inundaciones, sequía, tormentas tropicales y por los huracanes “Ignacio” y “Marty” en infraestructura carretera, educativa, hidráulica, urbana y de salud de origen federal, estatal y municipal; asimismo, se autorizaron recursos para la reconstrucción de viviendas de la población de escasos recursos en varios estados afectados durante el último cuatrimestre de 2003. Adicionalmente, se canalizaron 310 millones de pesos, que representan el 21.7 por ciento restante del total, para la reconstrucción de viviendas de la población de escasos recursos y reparación de infraestructura pública dañada por las lluvias atípicas durante 2004, en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas y Sinaloa.

Por su parte, de los recursos autorizados con cargo al Ramo General 23, se erogaron 341 millones de pesos a través del Fondo Revolvente de la Secretaría de Gobernación (Segob), para sufragar gastos generados por diversas emergencias que afectaron a varias entidades federativas del país durante 2004; 45 millones de pesos se destinaron al Programa de Empleo Temporal (PET), para continuar con la realización de obras de reconstrucción de daños ocasionados por las lluvias de 2003, en los estados de Nayarit y Oaxaca; y el resto, 49 millones de pesos, fue transferido al Fideicomiso Fonden y al Fideicomiso Preventivo a cargo de la Segob, tal como lo prevén la Ley General de Protección Civil (LGPC) y las Reglas de Operación del Fonden (ROF).

¹² El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en años anteriores y su uso en 2004 no forma parte del gasto presupuestario.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-diciembre
(Millones de pesos)**

Entidad	2003	2004 ^{p./}			Estructura %	
		Total	Ramo 23 ^{1./}	Fideicomiso Fonden ^{2./}	2003	2004
Total	1,764.8	1,863.3	435.6	1,427.7	100.0	100.0
Baja California Sur	42.0	310.2		310.2	2.4	16.6
Coahuila		30.2		30.2		1.6
Colima	411.6	0.0			23.3	0.0
Chiapas	44.9	187.1		187.1	2.5	10.0
Chihuahua		44.0		44.0		2.4
Durango	12.8	118.0		118.0	0.7	6.3
Guanajuato	27.7	236.6		236.6	1.6	12.7
Guerrero	11.4	5.9		5.9	0.6	0.3
Jalisco	133.1	208.4		208.4	7.5	11.2
Michoacán	10.6	9.2		9.2	0.6	0.5
Nayarit	75.7	27.2	7.9	19.3	4.3	1.5
Nuevo León	14.5	126.4		126.4	0.8	6.8
Oaxaca	392.0	37.4	37.4		22.2	2.0
Puebla	8.8	0.3		0.3	0.5	0.0
Querétaro		11.4		11.4		0.6
Quintana Roo	2.1	5.7		5.7	0.1	0.3
San Luis Potosí	0.1	0.0			0.0	0.0
Sinaloa	20.3	17.3		17.3	1.2	0.9
Tamaulipas	47.1	33.4		33.4	2.7	1.8
Tlaxcala	11.7	0.0			0.7	0.0
Veracruz	44.0	64.3		64.3	2.5	3.5
Yucatán	97.7	0.0			5.5	0.0
Zacatecas	2.0	0.0			0.1	0.0
Fondo Revolvente ^{3./}	209.2	341.3	341.3		11.9	18.3
Adquisición de seguro de riesgo ^{4./}	4.7	0.0			0.3	0.0
Otros recursos ^{5./}	140.8	49.0	49.0		8.0	2.6

Nota: las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para el año 2004 la asignación original fue de 250.0 millones de pesos y, adicionalmente, se autorizaron dos ampliaciones por 100.0 y 85.6 millones de pesos, que sumaron la cantidad de 435.6 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C., en junio de 1999.

3./ Recursos destinados a la renovación del fondo revolvente, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4./ Contratación de un empresa de modelaje de riesgos naturales, para el análisis y cuantificación del riesgo sísmico en el país.

5./ Para 2004, los recursos se transfirieron de la siguiente forma: 10 millones de pesos al Fideicomiso Preventivo a cargo de la Segob y 39 millones de pesos al Fideicomiso Fonden, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección Civil y en las Reglas de Operación del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados que recibieron mayores recursos durante 2004 fueron Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Nuevo León y Durango, en ese orden. En conjunto, estas entidades sumaron 1 mil 187 millones de pesos, que representan el 63.7 por ciento del total. Los dos primeros utilizaron los recursos para reparar los daños ocasionados por los desastres naturales ocurridos a finales de 2003, mientras que los cuatro restantes los canalizaron a la mitigación de daños causados por las lluvias e inundaciones en los últimos meses de 2003 y durante 2004.

Por rubros, destaca el gasto por 1 mil 290 millones de pesos canalizados a la reparación de infraestructura pública dañada, que representó el 69.2 por ciento del total; para la atención de la población damnificada se destinaron 525 millones de pesos, lo que equivale al 28.2 por ciento; y 49 millones de pesos fueron transferidos a los fideicomisos antes indicados, de acuerdo con lo establecido en la LGPC y las ROF.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
POR RUBRO DE ATENCIÓN
Enero-diciembre 2004 ^{p./}
(Millones de pesos)**

Denominación	Enero-diciembre		Estructura %	
	2003	2004 ^{1./}	2003	2004
Total	1,764.8	1,863.3	100.0	100.0
Infraestructura pública	677.8	1,289.6	38.4	69.2
Carretera y de transporte	288.6	1,017.3	16.4	54.6
Educativa	260.0	83.2	14.7	4.5
Hidráulica y urbana	74.8	166.4	4.2	8.9
Salud	54.4	22.7	3.1	1.2
Atención a damnificados ^{2/}	895.6	524.7	50.7	28.2
Atención a recursos naturales	45.9		2.6	
Atención de seguro de riesgo ^{3/}	4.7		0.3	
Otros recursos ^{4/}	140.8	49.0	8.0	2.6

p./ Cifras preliminares.

Nota: las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1./ Para el año 2004, el gasto federal autorizado se integra como sigue: 436 millones de pesos se erogaron con cargo al Ramo 23, y 1,428 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.

2./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población damnificada de escasos recursos a través de la SSA y para la reconstrucción de viviendas dañadas con apoyo de la Sedesol.

3./ Contratación de un empresa de modelaje de riesgos naturales, para el análisis y cuantificación del riesgo sísmico en el país.

4./ Para 2004, los recursos se transfirieron de la siguiente forma: 10 millones de pesos al Fideicomiso Preventivo a cargo de la Segob y 39 millones de pesos al Fideicomiso Fonden, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección Civil y en las Reglas de Operación del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2004, las disponibilidades del Fideicomiso Fonden ascendieron a 5 mil 765 millones de pesos. De este monto, los recursos comprometidos ascienden a 1 mil 206 millones de pesos.

2.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante el ejercicio fiscal de 2004 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos locales se realizó de acuerdo con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2004. El gasto federalizado ascendió a 604 mil 190 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.8 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en 2003 y representa el 50.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. El 39.7 por ciento de los recursos canalizados a los gobiernos locales se destinó al pago de participaciones federales y el restante 60.3 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado.

Las participaciones a las entidades federativas en los ingresos federales en 2004 ascendieron a 239 mil 839 millones de pesos, cifra superior en 1.7 por ciento real a la de 2003. Cabe señalar que si se excluyen en 2003 y 2004 los apoyos especiales y recuperaciones por anticipo de participaciones, el crecimiento real sería de 3.1 por ciento. Asimismo, la recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 13 mil 280 millones de pesos, monto superior en 3.2 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total Gasto Federalizado	545,308.0	604,189.8	5.8	100.0	100.0
Participaciones	225,227.8	239,838.6	1.7	41.3	39.7
Ramo 33	257,256.0	276,044.2	2.5	47.2	45.7
FAEB ^{2/}	167,664.0	179,545.6	2.3	30.7	29.7
FASSA	31,434.7	34,484.3	4.8	5.8	5.7
FAIS	22,332.7	23,511.6	0.6	4.1	3.9
FASP	2,537.0	3,500.0	31.8	0.5	0.6
FAM	7,287.7	7,636.1	0.1	1.3	1.3
FORTAMUN-DF	22,889.2	24,097.5	0.6	4.2	4.0
FAETA	3,110.7	3,269.0	0.4	0.6	0.5
Ramo 39 ^{3/}	30,171.1	49,582.8	57.0	5.5	8.2
Convenios de descentralización	32,653.1	38,724.2	13.3	6.0	6.4
SEP	24,960.1	30,847.8	18.1	4.6	5.1
Otros ^{4/}	7,693.0	7,876.4	-2.2	1.4	1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ En ambos años considera las aportaciones al Fondo para la Infraestructura en los Estados (FIES).

4./ Incluye los programas Alianza para el Campo de SAGARPA y CNA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2004
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre ^{p./}
Total	239,838.6
Fondo General	201,673.7
Fondo de Fomento Municipal	9,894.3
Fondo de Impuestos Especiales	4,483.9
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	13,624.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,984.6
Comercio Exterior	1,346.3
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	141.5
Incentivos Económicos	3,689.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, los recursos de carácter programable transferidos a los gobiernos locales por medio de aportaciones federales, del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y el gasto ejercido mediante convenios, aumentaron 8.7 por ciento real respecto a 2003.

Las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) sumaron 276 mil 44 millones de pesos, 2.5 por ciento más en términos reales que en 2003. Del total de recursos, el

90.0 por ciento se concentró en áreas relacionadas con el desarrollo social, a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social orientada a los grupos de la población con menores ingresos y oportunidades.

- El 67.7 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto sumaron 186 mil 962 millones de pesos, y aumentaron en términos reales en 2.2 por ciento. El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) creció en 2.3 por ciento real y el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en 0.4 por ciento real. En el primer caso, debido a la mayor transferencia de recursos del Ramo 25 por el incremento salarial, así como para apoyar la carrera magisterial y la docencia en el Distrito Federal y, en el segundo, por el incremento salarial negociado en mayo de 2004.

- Mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron 34 mil 484 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 4.8 por ciento respecto a 2003 debido, principalmente, al incremento salarial en 2004.
- Las aportaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) crecieron en 0.6 por ciento real en cada caso, lo que fue congruente con la recaudación federal participable prevista en la LIF2004, base para la determinación del monto asignado en el presupuesto a estos dos fondos.
- Los recursos entregados a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) crecieron 0.1 por ciento real respecto al año anterior, conforme a lo dispuesto en el PEF2004.
- Los recursos asignados a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP) aumentaron en 31.8 por ciento en términos reales respecto a 2003, debido a las ampliaciones autorizadas en el marco de los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En 2004 a través del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Ramo 39) se entregaron a las entidades federativas recursos por 49 mil 583 millones de pesos, cantidad superior en 57.0 por ciento real a la de 2003. Esta cifra incluye 23 mil 201 millones de pesos destinados a infraestructura en las entidades federativas a través del FIES. El resto de los recursos registrados en el PAFEF se emplearon para el fortalecimiento de las finanzas y los sistemas de pensiones y para el mejoramiento de los sistemas de catastro y de recaudación local.

El gasto canalizado a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de colaboración ascendió a 38 mil 724 millones de pesos, monto superior en 13.3 por ciento en términos reales en comparación con 2003.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se destinaron 30 mil 848 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los programas de la Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 7 mil 876 millones de pesos.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

Conforme a los planteamientos y objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, durante el 2004 se instrumentó una estrategia integral de manejo de los pasivos públicos, tanto internos como externos, orientada no sólo a captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del déficit público sino también a contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas y al desarrollo de los mercados financieros nacionales. De esta manera, la estrategia de deuda pública del 2004 se sustentó en los siguientes lineamientos:

1. Mejorar la composición de la deuda pública. Con el propósito de reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas a perturbaciones del exterior y continuar con el proceso de consolidación del mercado financiero nacional, se realizaron acciones para acelerar el cambio en la mezcla entre la deuda interna y externa del país y disminuir así la importancia relativa de la deuda externa en la deuda total. De esta manera, durante 2004, al igual que a lo largo de la presente administración, el déficit del sector público se financió en su totalidad en el mercado interno. Así, conforme a lo aprobado por el H. Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, en donde se estableció una meta mínima de desendeudamiento externo del sector público de 500 millones de dólares, se obtuvo un desendeudamiento con el exterior por 1 mil 686.5 millones de dólares. Lo anterior permitió que la deuda pública externa como proporción del tamaño de la economía se ubicara en 11.1 por ciento, su menor nivel en los últimos 32 años.
2. Incrementar el plazo promedio y la duración de la deuda. Con el fin de reducir el efecto que sobre el costo financiero de la deuda pública tienen movimientos adversos en las tasas de interés internas y externas, la estrategia que se implementó durante el año privilegió la emisión de instrumentos de deuda de largo plazo. En lo que se refiere a deuda interna, la captación neta de recursos se logró fundamentalmente mediante la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Ello resultó en un incremento de 164 días en la duración de la deuda interna al pasar de 471 días al cierre de 2003, a 635 días al término del periodo que se informa. Por su parte, en materia de deuda externa, las emisiones de mercado realizadas por el Gobierno Federal tuvieron un plazo promedio de vencimiento mayor en 7.6 años a las emisiones realizadas durante el 2003. Lo anterior se logró aprovechando las condiciones de estabilidad macroeconómicas que imperan en el país y la favorable percepción que tienen los inversionistas tanto nacionales como extranjeros sobre la evolución de la economía en el mediano y largo plazo.
3. Instrumentar una estrategia proactiva para el manejo de los pasivos públicos. Con el objetivo de conformar un portafolio más eficiente de la deuda pública y continuar reduciendo su costo financiero, durante 2004 se realizaron diversas acciones de manejo y administración de pasivos que permitieron mejorar la composición y los términos de la deuda del sector público. Entre las acciones realizadas más importantes destacan el intercambio de bonos globales y las amortizaciones anticipadas de créditos a Organismos Financieros Internacionales.

Con base en lo anterior, la política de crédito público se reafirmó como un elemento fundamental para consolidar la estabilidad del entorno macroeconómico y generar confianza y certidumbre entre los agentes económicos sobre el desarrollo del país, así como un instrumento promotor del desarrollo del mercado financiero nacional.

2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública

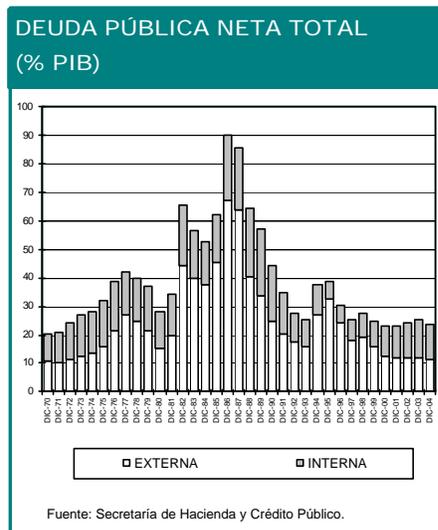
Los lineamientos bajo los cuales se sustentó la estrategia de administración de la deuda pública permitieron obtener resultados positivos durante 2004. Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 23.9 por ciento, porcentaje inferior en 1.3 puntos porcentuales al observado al cierre de 2003. Lo anterior refleja disminuciones tanto de la deuda interna como de la deuda externa expresadas como proporción del tamaño de la economía. En particular, la deuda interna como porcentaje del PIB representó 12.8 por ciento, cifra menor en 0.2 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2003, esto aún considerando que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, al igual que en los tres años anteriores, fueron cubiertas en su totalidad con endeudamiento interno. En lo que se refiere a la relación deuda externa neta a PIB ésta se situó en 11.1 por ciento, la menor proporción observada en los últimos 32 años.

Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante 2004, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

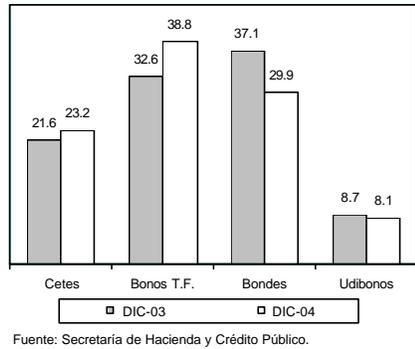
- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 1 mil 686.5 millones de dólares, en cumplimiento con el monto mínimo de desendeudamiento externo neto de 500 millones de dólares aprobado en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio de 2004.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante 2004 se generó un endeudamiento interno por 80 mil 235 millones de pesos, lo cual se apegó a los lineamientos del Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, en donde se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 84 mil 300 millones de pesos para el año en su conjunto.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 483.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 500 millones de pesos.

2.1 Principales resultados en materia de deuda interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de 2004 se ubicó en 1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos, cifra superior en 102 mil 867.8 millones de pesos a la observada al cierre de 2003 (927 mil 97.1 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 80 mil 235 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 15 mil 550.7 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 7 mil 82.1 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

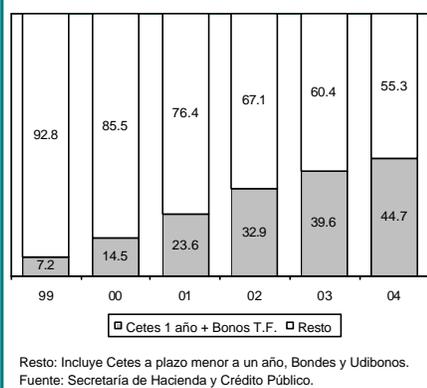


SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2003 - DIC 2004 (%)

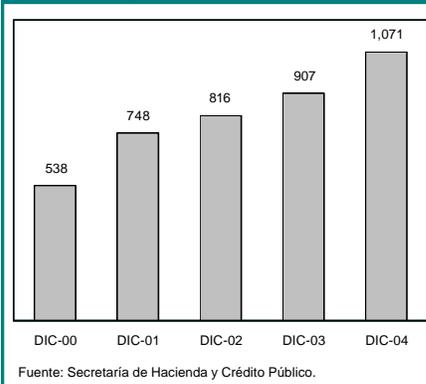


Las acciones instrumentadas en materia de deuda interna, que con oportunidad fueron reportadas en cada uno de los informes trimestrales correspondientes, se enmarcan dentro de la estrategia de emisión de deuda anunciada para el año en su conjunto. Esta estrategia se dirigió a: i) fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses mediante la colocación semanal de este instrumento, efectuando reaperturas quincenales de las emisiones para lograr un mayor monto en circulación de cada una de ellas, ii) incrementar de manera gradual los montos a subastar de los Bonos a Tasa Nominal Fija en sus diferentes plazos, con el propósito de consolidar la parte larga de la curva de rendimientos, en particular la referencia a 20 años, iii) adecuar la oferta de Udibonos a 10 años a fin de restituir parte de los vencimientos, sin generar un endeudamiento neto en este tipo de instrumentos y, iv) reducir la importancia relativa de los títulos de tasa nominal revisable en la composición de la deuda interna, mediante una menor colocación de este tipo de instrumentos.

EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR O IGUAL A UN AÑO (Participación % en el saldo)



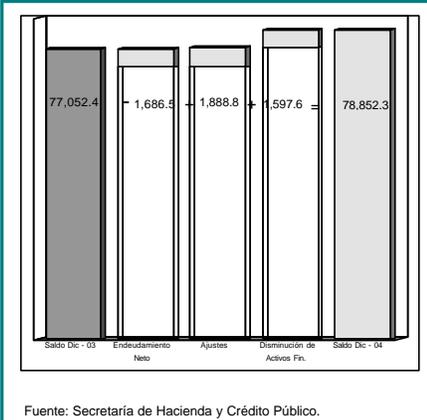
PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)



Como resultado de esta estrategia, los Cetes a seis meses pasaron del 25.1 por ciento del saldo total de los Cetes al cierre de 2003 al 38.3 por ciento al término de 2004, mientras que, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 32.6 por ciento del total al cierre de 2003 a 38.8 por ciento del total al cierre de 2004. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable y de los Udibonos cayó de 37.1 y 8.7 por ciento, respectivamente, a 29.9 y 8.1 por ciento, en ese

orden, durante el mismo periodo. Así, la participación porcentual de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo pasaron de 39.6 por ciento en 2003 a 44.7 por ciento al término de 2004, mientras que el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 164 días al pasar de 907 días a 1 mil 71 días en ese mismo periodo.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA Dic 2003 - Dic 2004 Millones de Dólares



2.2 Principales resultados en materia de deuda externa

Al cierre de 2004, el sector público registró un desendeudamiento externo neto de 1 mil 686.5 millones de dólares. No obstante, el saldo de la deuda pública externa neta fue superior en 1 mil 799.9 millones de dólares al observado al cierre de 2003, al ubicarse en 78 mil 852.3 millones de dólares. Este resultado fue originado por una disminución de 1 mil 597.6 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables al alza de 1 mil 888.8 millones de dólares.

Dentro de las acciones realizadas en 2004 en materia de deuda externa destacan por su importancia las siguientes:

1. Obtención de recursos para hacer frente a los vencimientos de la deuda de mercado. Durante 2004, el Gobierno Federal realizó colocaciones en los mercados internacionales de capitales por un monto de 7 mil 775.1 millones de dólares. El plazo promedio ponderado de las emisiones realizadas durante 2004 fue de 19.7 años, que se compara favorablemente respecto al plazo promedio ponderado de 12.1 años de las emisiones realizadas durante 2003. Al respecto, es pertinente destacar que a pesar de este aumento en el plazo promedio de las emisiones en los mercados internacionales, el costo ponderado de las mismas, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, fue 47 puntos base inferior al registrado en las colocaciones llevadas a cabo durante el 2003.

De manera particular, durante el cuarto trimestre de 2004, sobresalen por su importancia las siguientes acciones:

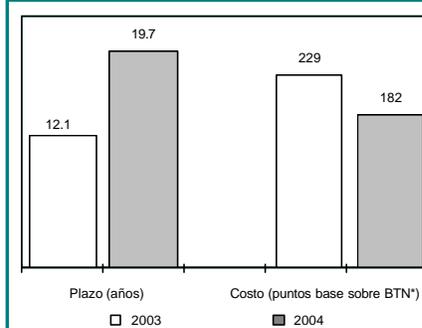
- La emisión de un bono global por un monto de 750 millones de euros, con un plazo de 15.25 años y que paga una tasa de interés anual en euros de 5.5 por ciento. Esta transacción representó la primera vez que un emisor de una economía emergente acude a los mercados internacionales de capital en euros a un plazo mayor a 12 años, y permitió al Gobierno Federal financiarse bajo condiciones favorables, al ampliar su base de inversionistas y diversificar sus fuentes de financiamiento externas. Al mismo tiempo, esta operación permitió continuar con la construcción de una curva de rendimientos bien definida en el mercado de euros.
- La suscripción durante el mes de octubre, de tres préstamos con el Banco Mundial por un total de 475.5 millones de dólares, los cuales se destinarán a financiar proyectos en los sectores de educación, vivienda y finanzas rurales. Los financiamientos tienen un periodo promedio ponderado de amortización de 14.9 años que incluyen 5 años de gracia, y pagan una tasa de interés variable basada en LIBOR, ajustable semestralmente, con un margen fijo de 50 puntos base.
- La suscripción, durante el mismo mes de octubre, de un crédito por 15 millones de dólares con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola con un plazo de 18 años, incluyendo 3 años de gracia y que será destinado a financiar un proyecto de microcuencas.

2. Operaciones de Manejo de Pasivos. Como se informó en su oportunidad en los informes trimestrales correspondientes, como parte de la estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal para reducir el costo de la deuda y mejorar las condiciones de financiamiento, durante 2004 se realizaron las siguientes operaciones de manejo de pasivos:

- i) **Intercambio de Bonos Globales.** En el mes de abril el Gobierno Federal convocó a los tenedores elegibles de bonos UMS 2019, UMS 2022 y UMS 2026 a una oferta pública de intercambio en los mercados internacionales. La oferta de intercambio se realizó a través de un proceso de subasta, en donde se intercambiaron los bonos emitidos por el Gobierno Federal denominados en dólares con vencimiento en los años 2019, 2022 y 2026 por reaperturas de los bonos con vencimientos en 2014 y 2033.

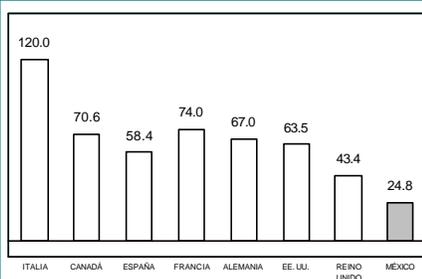
PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL

Enero - Diciembre



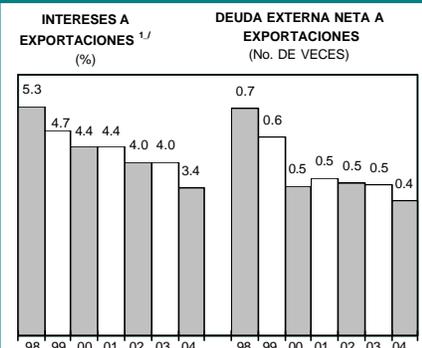
* BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de diciembre de 2004 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2004.
Fuente: OECD Economic Outlook, December 2004 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE DEUDA*



* Cifras al cuarto trimestre de cada año.

^{1/} Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La oferta tuvo un gran éxito, ya que se intercambiaron 3 mil 37.8 millones de dólares de bonos a valor de mercado, cifra que representa el 37 por ciento del monto en circulación. Con esta transacción el Gobierno Federal logró hacer más eficiente la curva de rendimientos en dólares, disminuir el pago de intereses y mejorar la estructura de la deuda externa.

ii) **Amortización Anticipada de Créditos con Organismos Financieros Internacionales.** Tal como fue informado en su momento, durante 2004 se amortizaron de forma anticipada 11 préstamos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 263.6 millones de dólares, 13 préstamos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) por un monto de 508.9 millones de dólares y 2 préstamos contratados con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), por un monto de 9.5 millones de dólares. Estas operaciones permitieron continuar con el proceso de fortalecimiento de la deuda externa, al retirar deuda que fue contratada en momentos en los que México no contaba con las calificaciones crediticias con las que cuenta actualmente y reducir la exposición de la deuda externa de México con Organismos Multilaterales.

Los resultados mencionados permitieron que el nivel de la deuda del sector público de México, continuara comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Así mismo, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público fue de 3.4 por ciento, cifra menor en 0.6 puntos porcentuales a la registrada el año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva al pasar de 46.7 por ciento al cierre de 2003, a 41.7 por ciento al cierre del presente año.

3. Política de Crédito Público para 2005

Durante el último trimestre de 2004, el H. Congreso de la Unión aprobó la política de crédito público para el año de 2005. Dicha política tiene la finalidad de captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del déficit público en las condiciones de costo más favorables posibles en el mediano y largo plazo, manteniendo un nivel de riesgo prudente, contribuyendo así al sano desarrollo de los mercados financieros nacionales.

Las acciones fundamentales de esta estrategia estarán dirigidas a seguir mejorando el balance entre deuda interna y externa del país y a incrementar la duración del portafolio de la deuda pública, con el fin de reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas a perturbaciones en las variables financieras nacionales e internacionales.

Por ello, al igual que durante 2004, la política de crédito público aprobada por el H. Congreso de la Unión para 2005 plantea un desendeudamiento externo neto por un monto de 500 millones de dólares. Se prevé financiar tanto el déficit del Gobierno Federal como la reducción neta del endeudamiento externo a través de fuentes internas. En particular, aprovechando las oportunidades que se han abierto para la administración de la deuda del sector público por el crecimiento del ahorro financiero y el desarrollo de un mercado de valores líquido y profundo, el Gobierno Federal seguirá enfocándose en establecer un marco de referencia eficiente para las operaciones de deuda pública y privada mediante acciones tendientes a consolidar la curva de rendimiento de largo plazo en pesos, buscando además que la política de crédito público continúe siendo un instrumento promotor del desarrollo del mercado financiero nacional.

En este marco, durante diciembre de 2004 se dio a conocer la estrategia de emisión de deuda interna que regirá para el año 2005 en su conjunto. En particular, la estrategia tendrá como líneas de acción lo siguiente: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos a Tasa Nominal Fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario a fin de que pueda continuar su programa de refinanciamiento de pasivos y c) fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses mediante un incremento en el monto a subastar de este instrumento.

En este contexto, el Gobierno Federal continuará con la colocación regular de Bonos de Tasa Nominal Fija a plazos de 3, 5, 7, 10 y 20 años mediante una política de reapertura de emisiones tendiente a minimizar el número de referencias a lo largo de la curva de rendimientos y a incrementar el monto en circulación de cada una de ellas.

De esta forma, para la colocación de Bonos a 3 y 5 años se realizarán reaperturas regulares de los instrumentos con vencimientos en diciembre de 2007 y 2009, respectivamente, los cuales fueron colocados originalmente a plazos de 5 y 7 años durante 2003. Asimismo, para la colocación de Bonos a Tasa Fija de 7, 10 y 20 años se emitirán nuevos instrumentos a cada uno de los plazos, los cuales serán reabiertos regularmente en el transcurso de 2005.

Reconociendo el nuevo entorno caracterizado por el ciclo alcista de tasas de interés a nivel mundial, el Gobierno Federal reducirá el ritmo al que viene creciendo el plazo promedio y la duración de la deuda interna.

En conformidad con lo anterior, se anunció la estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el primer trimestre de 2005. En este programa los aspectos más relevantes son: a) a partir de la subasta del 4 de enero de 2005, se incrementa en 700 millones de pesos el monto semanal

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES				
Montos objetivo ofrecidos por subasta (Millones de pesos)				
Instrumento/plazo	Subasta 4to. Trimestre 2004	Periodicidad	Nueva Subasta 1er. Trimestre 2005	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,500	Semanal	5,500	Semanal
182 días	3,600	Semanal	4,300	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,300	Cada 4 semanas	2,100	Cada 4 semanas
7 años	2,300	Cada 4 semanas	2,100	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,500	Cada 4 semanas	1,500	Cada 4 semanas
Bonos a Tasa Flotante 182 días	1,000	Cada 2 semanas	1,000	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's) 10 años	500	Cada 4 semanas	500	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a subastar de los Cetes a 182 días para quedar en 4 mil 300 millones de pesos, b) se reducen en 200 millones de pesos los montos mensuales a subastar de los Bonos a Tasa Fija en los plazos de 5 y 7 años, para quedar ambos en 2 mil 100 millones de pesos y c) se mantienen sin cambio los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo.

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el 2004.

4. Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó al 31 de diciembre de 2004 en 1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 12.8 por ciento, nivel inferior en 0.2 puntos porcentuales del producto respecto al alcanzado por este indicador al cierre de 2003. La evolución de la deuda interna neta del Gobierno Federal fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 87 mil 317.1 millones de pesos durante 2004, producto de un endeudamiento interno neto de 80 mil 235 millones de pesos y ajustes contables al alza de 7 mil 82.1 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable. Cabe destacar que el endeudamiento neto del Gobierno Federal refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2004, en la cual se planteó que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno.
- Una disminución de 15 mil 550.7 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Movimientos de enero a diciembre de 2004				Saldo 31-Dic-04 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	927,097.1					1,029,964.9
2.-Activos ^{2./}	84,792.1					69,241.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,011,889.2	1,034,809.7	954,574.7	80,235.0	7,082.1	1,099,206.3

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

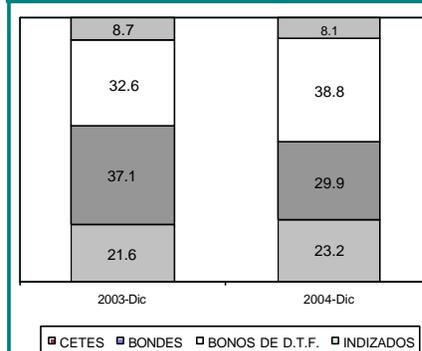
El programa de colocaciones de valores gubernamentales instrumentado durante el cuarto trimestre de 2004 se enmarcó dentro de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y en la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto, cuyas principales líneas de acción, como se mencionó anteriormente, fueron

las siguientes: fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses, incrementar en forma gradual los montos a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, en particular la referencia a 20 años y reducir la importancia de los títulos a tasa nominal revisable en la composición total de la deuda interna mediante una menor colocación de estos instrumentos.

Esta estrategia de emisión favoreció la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior permitió continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, reduciendo así la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del año, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el 2005 un monto de 366 mil 134.7 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

VALORES GUBERNAMENTALES
COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO
(%)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2005*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-04	2005				Total
		1er. Trim	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	1,099,206.3	184,667.5	96,287.2	31,154.3	54,025.7	366,134.7
Cetes	241,533.6 ^{1/}	147,224.6	63,776.8	20,397.5	10,134.7	241,533.6
Bondes	310,519.6	20,460.8	5,335.8	9,542.7	9,220.5	44,559.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	402,702.3	0.0	26,844.1	0.0	34,340.0	61,184.1
Udibonos	84,558.6	15,768.0	0.0	0.0	0.0	15,768.0
SAR	46,607.3	300.0	300.0	300.0	300.0	1,200.0
Otros	13,284.9	914.1	30.5	914.1	30.5	1,889.2

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2004, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De dicho monto 87 mil 361.8 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el cuarto trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 25 mil 327.9 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Con los resultados del último trimestre, el monto canalizado para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, durante 2004, a un total de 85 mil 730.4 millones de pesos.

Adicionalmente, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el cuarto trimestre por 7 mil 925.2 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con los recursos canalizados durante el último trimestre del año, el monto erogado a través del referido Ramo 34 ascendió en 2004 a un total de 44 mil 935.3 millones de pesos.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 24 mil 665 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 20 mil 270.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores¹.

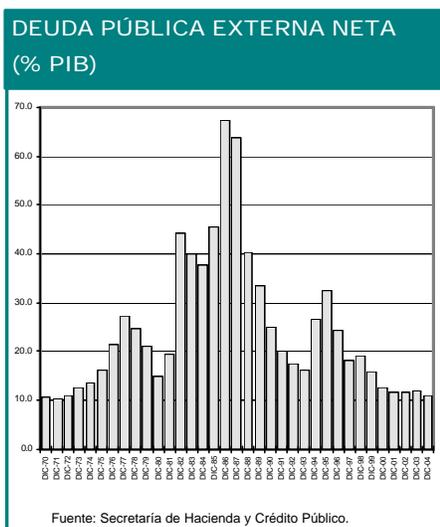
En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2004 (Millones de pesos)					
Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Total	24.5	6,539.6	5,780.9	7,925.2	20,270.3
Programa descuento en pagos	24.1	5,072.6	1.2	45.4	5,143.3
Industria	0.0	7.7	0.0	18.1	25.8
Vivienda	0.0	5,051.6	0.0	11.9	5,063.5
Agroindustria	24.1	13.3	1.2	15.4	53.9
Programa Reestructuración en Udis	0.0	1,466.5	5,779.4	7,835.3	15,081.1
Industria	0.0	248.0	0.9	7,546.6	7,795.5
Vivienda	0.0	231.3	5,084.2	158.0	5,473.5
Agroindustria	0.0	0.0	0.0	73.5	73.5
Estados y Municipios	0.0	987.2	694.4	57.1	1,738.7
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.5	0.5	0.3	44.5	45.9
Industria	0.4	0.3	0.3	4.7	5.7
Agroindustria	0.1	0.2	0.0	39.8	40.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 1, 2, 8, 10, 12, 13, 14, y 16 en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

5. Deuda Externa del Sector Público



El saldo de la deuda pública externa neta se situó al 31 de diciembre de 2004 en 78 mil 852.3 millones de dólares. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 11.1 por ciento, 1.1 puntos porcentuales inferior al registrado el cierre de 2003 y el menor nivel observado por este indicador en los últimos 32 años.

La evolución de la deuda externa neta durante el año estuvo determinada por los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 202.3 millones de dólares durante 2004, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 1 mil 686.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 17 mil 347.2 millones de dólares y amortizaciones por 19 mil 33.7 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 888.8 millones de dólares, que reflejan

¹ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 8 mil 175.1 millones de dólares obtenidos de las emisiones que llevaron a cabo el Gobierno Federal y el Banco Nacional de Comercio Exterior, así como 2 mil 753 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas².

- Una disminución de 1 mil 597.6 millones de dólares en los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa. Esta variación refleja, por una parte, la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y la reducción registrada en los intereses devengados en el periodo y, por otra, los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Movimientos de enero a diciembre de 2004				Saldo 31-Dic-04 ^{p./}
		Disp. ^{1./}	Amort. ^{1./}	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,052.4					78,852.3
2.-Activos ^{3./}	1,971.1					373.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,023.5	17,347.2	19,033.7	-1,686.5	1,888.8	79,225.8
3.1 Largo plazo	67,384.8	11,592.2	5,759.9	5,832.3	-5,759.1	67,458.0
3.2 Corto plazo	11,638.7	5,755.0	13,273.8	-7,518.8	7,647.9	11,767.8

Notas:
 p./ Cifras preliminares.
 1./ Excluye revoluciones.
 2./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.
 3./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La captación bruta total de recursos externos efectuada por el sector público durante el año ascendió a un monto de 17 mil 347.2 millones de dólares. Los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,³ mismos que representaron el 47.1 por ciento del total del financiamiento; siguiendo en importancia, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 15.9 por ciento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 13.6 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 13.3 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 10.1 por ciento.

Las amortizaciones de financiamientos externos realizadas por el sector público durante el año, registraron un total de 19 mil 33.7 millones de dólares. De este monto, el 16 por ciento correspondió a la operación de intercambio de Bonos del Gobierno Federal, mientras que el 4.1 por ciento se canalizó al pago anticipado de préstamos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Del resto de las amortizaciones,



² De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

³ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

mismas que se relacionan con los vencimientos ordinarios de la deuda, el 19.9 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 18.5 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 14.9 por ciento al mercado bancario, el 14.5 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 9.4 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 2.7 por ciento a la deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2005 ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-04	2005				Total
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	79,225.8	3,451.9	4,527.4	1,490.8	2,297.7	11,767.8
Mercado de Capitales	51,106.6	976.8	1,963.5	20.0	97.7	3,058.0
Mercado Bancario	2,402.8	323.4	300.1	73.8	305.0	1,002.3
Reestructurados	826.6	122.1	74.2	92.3	74.1	362.7
Comercio Exterior	5,148.2	541.8	1,124.3	273.9	453.5	2,393.5
OFIS	16,703.4	446.6	472.9	498.5	495.1	1,913.1
Otros ^{2/}	3,038.2	1,041.2	592.4	532.3	872.3	3,038.2

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2004.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 31 de diciembre, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el 2005 un monto de 11 mil 767.8 millones de dólares, de los cuales: 1) 37.4 por ciento se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) el 36.6 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos

Financieros Internacionales; y, 3) el restante 26 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 17.

5.1 Costo financiero de la deuda pública externa

En el cuarto trimestre, el sector público realizó erogaciones por un monto de 1 mil 256.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. Así, los montos canalizados para cubrir el pago por concepto de costo financiero de la deuda pública externa ascendieron a lo largo del año a 6 mil 833.5 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro del Cuadro 15, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 14.

6. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el cuarto trimestre de 2004, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el

Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 375 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICs), que sumado al monto colocado en el periodo enero-septiembre de 2004, ascienden a un total subastado de 4 mil 675 millones de Udis (2 mil 200 y 2 mil 475 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos por 13 mil 603 millones de pesos durante el año.

Cabe señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

Adicionalmente, y como parte de la estrategia de sustitución de deuda a tasa nominal variable por deuda a tasa real fija, se informa que durante el último trimestre del año se realizó la amortización total del saldo insoluto del crédito correspondiente al tramo Cadereyta-Reynosa. Asimismo, se llevó a cabo una amortización a los créditos del tramo Chamapa-Lechería por un monto de 1 mil 228.6 millones de pesos.

- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Los apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de diciembre de 2004 a 32 mil 893.1 millones de pesos, y su evolución futura dependerá del comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-03	Saldo al 31-Dic-04	Variación
TOTAL ^{1/}	444,797.3	234,415.9	-210,381.4
Fobaproa-IPAB ^{2/}	224,914.9	4,284.0	-220,630.9
FARAC	146,737.9	162,642.4	15,904.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	59,542.8	54,269.6	-5,273.2
Banca de Desarrollo ^{4/}	12,064.6	11,973.5	-91.1
Otros ^{5/}	1,537.1	1,246.4	-290.7

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 436 mil 75.4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2004.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para

el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 31 de Diciembre de 2004

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	2,709.2	15,017.0	17,726.2	30,668.4
CFE (varios proyectos)	329.0	3,028.3	3,357.3	3,990.8
TOTAL	3,038.2	18,045.3	21,083.5	34,659.2
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	1,029.8	649.8	1,679.6	66,894.2
CFE (varios proyectos)	1,111.0	9,233.6	10,344.6	10,344.6
TOTAL	2,140.8	9,883.4	12,024.2	77,238.8

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2004^{4 5}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, 66 y 67 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

⁴ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁵ Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

Aspectos relevantes del Cuarto Trimestre de 2004

- Como resultado de la formalización del Nuevo Programa, de una menor tasa real observada respecto a la presupuestada aunado un mayor flujo por recuperaciones, la deuda neta del IPAB al cierre de 2004 mostró una disminución en términos reales de 11.9 por ciento al compararla con cifras de diciembre de 2003.
- Como parte de la estrategia proactiva de administración de pasivos que ha realizado el Instituto, el 15 de diciembre de 2004 se llevó a cabo, con el Banco de México en su carácter de agente financiero del IPAB, una subasta de compra de Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de intereses (BPA's).

Con esta subasta el Instituto logró:

- Reducir los vencimientos de obligaciones en la segunda mitad de 2005.
- Dotar de mayor liquidez al mercado secundario de BPA's.
- Sustituir emisiones de menor plazo por otras con plazos más largos.

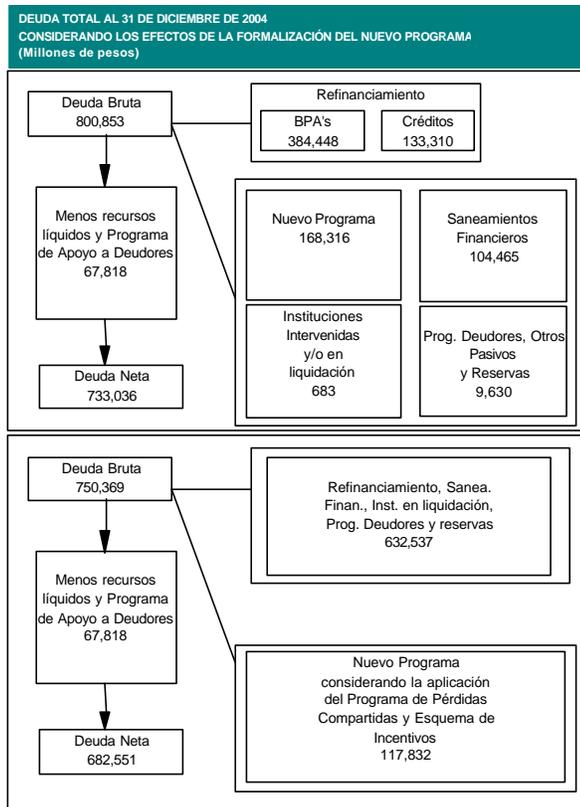
El monto adquirido fue de 11 mil 964 millones de pesos, respecto a una oferta por 10 mil millones de pesos y un monto adicional opcional de 4 mil millones de pesos. El éxito de esta subasta es una muestra del desarrollo que ha tenido el mercado de los títulos emitidos por el IPAB, lo cual se traduce en un menor costo financiero relativo para el Instituto como emisor de deuda.

- La obtención en octubre de 2004 de la calificación por parte Fitch Ratings y la ratificación en diciembre de 2004 de la calificación de Standard & Poor's, ambas coincidentes en otorgar al IPAB, como emisor de deuda y a los "Bonos de Protección al Ahorro" las mismas calificaciones que al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste. Estas calificaciones muestran la confianza de los inversionistas en la estrategia de administración de pasivos seguida por el IPAB, la cual se ha traducido en una disminución significativa en términos reales de la deuda del Instituto y por consiguiente en una menor carga sobre las finanzas públicas.
- En el Programa de Subastas para el primer trimestre de 2005, dado a conocer el 16 de diciembre de 2004, se anunció un incremento de 100 millones de pesos en los montos a ser subastados de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT); asimismo, se anunció que se continuará con el mismo monto de subasta semanal de BPA's (1 mil 200 millones de pesos) y que se continuarán subastando 600 millones de pesos cada catorce días de Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).

Pasivos del Instituto

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sustentable, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para



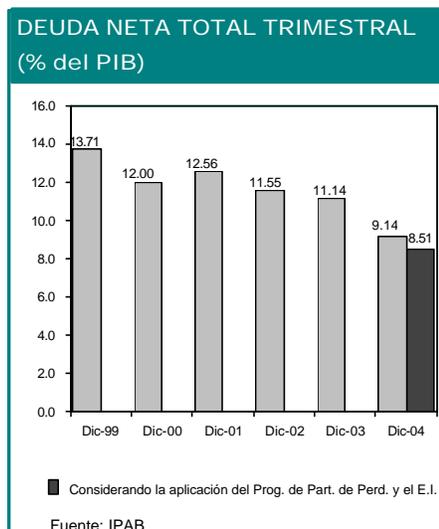


Fuente: IPAB.

En la parte inferior del cuadro se presenta el saldo de deuda neta al cierre de 2004, considerando la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos de 2005. Esto obedece a que, si bien la Participación en Pérdidas se descontará del saldo de los pasivos del Nuevo Programa durante 2005 y el Esquema de Incentivos se aplica al vencimiento de las obligaciones correspondientes (es decir en 2005 y 2006), este ejercicio será útil

como base de comparación, una vez aplicados estos efectos. Con estas consideraciones, la deuda neta asciende a 682 mil 551 millones de pesos (cifra que presenta una disminución en términos reales de 18 por ciento al compararla con las cifras a diciembre de 2003).

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre de 2004, representa un 9.14 por ciento del PIB estimado para el cuarto trimestre de este año, dato menor en 2 puntos porcentuales al observado al cierre de 2003. Esta disminución se explica en 0.82 puntos porcentuales por los efectos de la suscripción del Nuevo Programa, en 0.42 puntos porcentuales por las menores tasas reales observadas y una mayor recuperación de activos y en 0.76 puntos porcentuales por el crecimiento del PIB. Al considerar el ejercicio de la aplicación del Programa de Participación de Pérdidas y el Esquema de Incentivos, la deuda neta del IPAB representaría un 8.51 por ciento del PIB al cierre de 2004, cifra menor en 2.62 puntos porcentuales al dato registrado al cierre de 2003.



⁶Deuda bruta, menos recursos líquidos y Programa de Apoyo a Deudores.

Con respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto, durante el cuarto trimestre de 2004, se recibieron recursos por un total de 72 mil 12 millones de pesos. Entre los que destacan, 61 mil 725 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (37 mil 725 millones de pesos a la emisión de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades y 24 mil millones de pesos de un crédito contratado con Nacional Financiera), 7 mil 685 millones de pesos por concepto de recuperaciones⁷, 1 mil 526 millones de pesos por cuotas y 1 mil 77 millones de pesos por concepto de intereses generados por las inversiones del Instituto. Durante 2004 se recibieron recursos por 219 mil 199 millones de pesos de los cuales 173 mil 73 millones de pesos corresponden a operaciones de refinanciamiento, 24 mil 665 millones de pesos de recursos fiscales, 5 mil 843 millones de pesos de cuotas bancarias y 12 mil 853 millones de pesos por recuperaciones.

Por su parte, los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2004, ascendieron a 68 mil 13 millones de pesos, de los cuales 28 mil 290 millones de pesos correspondieron al pago anticipado parcial de créditos con Banorte y HSBC México con recursos del crédito contratado con Nacional Financiera y recursos de los fideicomisos de recuperación del propio Banorte. Asimismo, esta cantidad comprende 15 mil 100 millones de pesos destinados a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 11 mil 964 millones de pesos a la subasta de compra de BPA's, 12 mil 408 millones de pesos al pago de intereses y 240 millones de pesos a la amortización contractual del principal de un crédito. Los pagos realizados durante 2004 ascendieron a 180 mil 594 millones de pesos.

Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2004, el saldo de los activos totales⁸ del Instituto ascendió a 143 mil 393 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 15.5 por ciento en términos nominales y de 19.6 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2003. A pesar del incremento observado en el saldo de los recursos líquidos con que cuenta el IPAB para hacer frente a sus obligaciones futuras, este decremento resulta principalmente de las siguientes variaciones:

- Una disminución en el rubro de "Recuperación de cartera y activos" de 76.1 por ciento en términos nominales y 77.3 por ciento en términos reales, derivada de la aplicación del saldo de las chequeras de los fideicomisos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera, incluyendo recursos por 9 mil 482 millones de pesos relativos a los créditos relacionados pagados por las instituciones a los fideicomisos del programa y por el aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación derivado de la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.
- Una disminución en el rubro de "Acciones y Valores" de 38.7 por ciento en términos nominales y 41.7 por ciento en términos reales, lo cual se explica por la venta de diversas participaciones sociales que mantenía el Instituto.

Por su parte, si se considera la aplicación futura del Programa de Participación en Pérdidas y del Esquema de Incentivos de 2005 (como se presenta en la parte inferior del cuadro de la página anterior), este rubro mostraría una disminución de 96.8 por ciento en términos nominales y 97.0 por ciento en términos reales. Asimismo, considerando dicha aplicación, el total de activos al cierre de 2004 ascendería a 92 mil 908 millones de pesos, lo que significa una disminución en términos reales de 47.9 por ciento al compararlo con las cifras de diciembre de 2003.

⁷ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁸ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

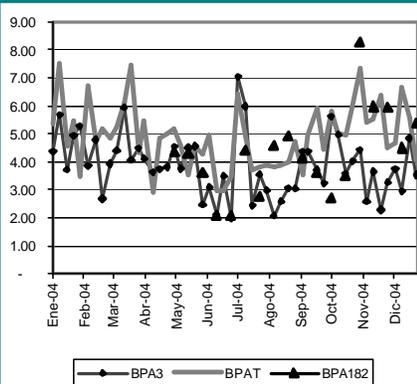
Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas durante el trimestre	13	13	7	33
Monto colocado nominal	15,600	18,200	4,200	38,000
Monto promedio semanal	1,200	1,400	600	2,900
Amortizaciones	15,100	0	0	15,100
Sobretasa ponderada (%)	0.32 %	0.32%	0.34%	0.32%
Demanda promedio (veces)	3.8	5.5	5.2	4.8

Fuente: IPAB.

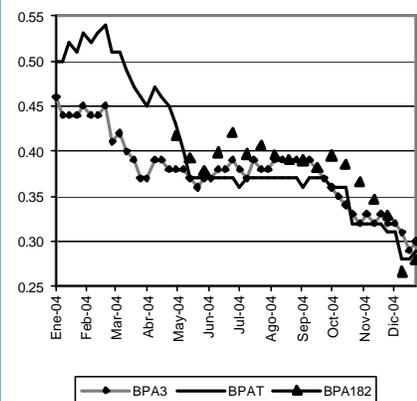
Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. En consecuencia, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento, para de esta manera hacer frente a sus obligaciones de pago y continuar con su estrategia de financiamiento.

DEMANDA DE BONOS DE
PROTECCIÓN AL AHORRO

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el cuarto trimestre de 2004, cuyo programa de subastas se anunció al público inversionista el 30 de septiembre de 2004, el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 38 mil millones de pesos. Aunado a lo anterior, en noviembre de 2004 se contrató un crédito con Nacional Financiera por 24 mil millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre de referencia, a la realización de pago a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 54 mil 913 millones de pesos.

Por su parte, el 15 de diciembre de 2004, el IPAB llevo a cabo una subasta de compra de BPA's, a través del Banco de México actuando como agente financiero. El monto adquirido fue de 11 mil 964 millones de pesos (valor nominal) de BPA's con vencimiento en la segunda mitad de 2005. Con esta subasta, el IPAB redujo los vencimientos de obligaciones programados para la segunda mitad del 2005, dotó de mayor liquidez al mercado secundario de BPA's y sustituyó emisiones de menor plazo por otras con plazos más largos.

SOBRETASAS DE BONOS DE
PROTECCIÓN AL AHORRO

Fuente: IPAB.

Es importante señalar que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, lo cual es necesario para mantener una emisión de deuda neta constante en términos reales.

Como puede observarse en los gráficos, durante el cuarto trimestre del año las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha estabilizado su demanda por parte del público inversionista.

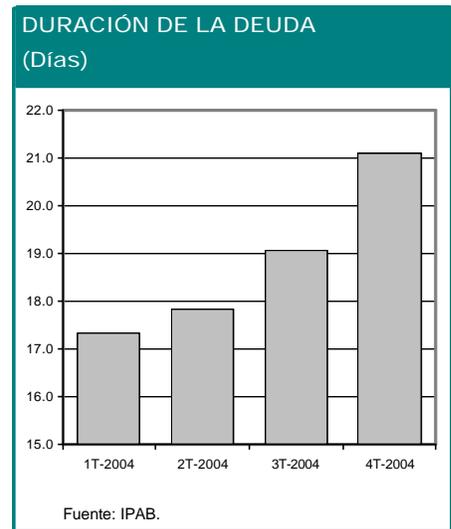
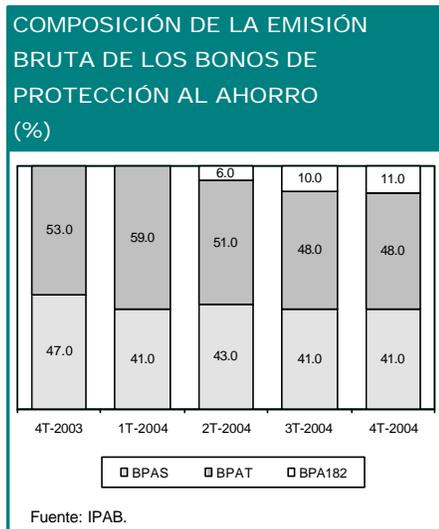
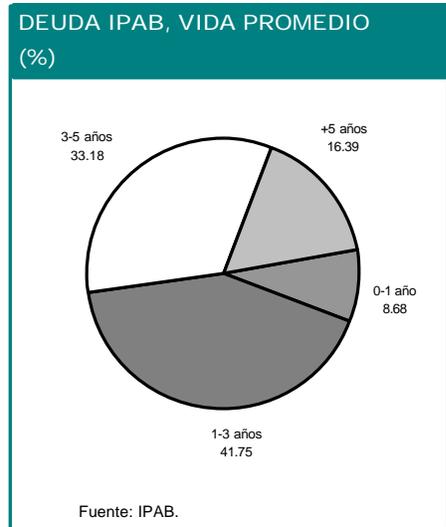
Al cierre del cuarto trimestre de 2004 la vida promedio de los pasivos del Instituto fue de 3.17 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos fue de 2.74 años y 3.63 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de cierre del tercer trimestre de 2004, lo anterior a consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración⁹ promedio de la deuda del Instituto fue de 21.09 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 34.99 días, mientras que la de los créditos fue de 7.62 días. Este indicador muestra un ligero incremento del 31 por ciento, respecto al cierre de 2003 y se espera que siga aumentando gradualmente en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual que se tiene programado en la colocación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2004 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se ilustra la evolución que ha tenido la composición de la colocación de los Bonos de Protección al Ahorro.

En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB, el 16 de diciembre anunció el calendario de subastas para el primer trimestre de 2005. Como ya se mencionó, se aumentó el número de reaperturas de cada emisión para incrementar el monto en circulación de cada emisión específica y así fomentar su liquidez. Los montos objetivos de cada subasta para los BPA's y el BPA182 se mantienen sin cambio respecto al cuarto trimestre de 2004 y se aumenta en 100 millones el monto de los BPAT quedando en 1 mil 500 millones de pesos, como se observa en el cuadro de la página siguiente.



⁹ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupon como la duración de la sobretasa primaria.

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2005

	2,700	3,300	2,700	3,300	2,700	3,300	2,700	3,300	2,700	3,300	2,700	3,300	2,700
		IS111215 600											
IT091224	1,500	IT091224	1,500	IT091224	1,500	IT100204	1,500	IT100204	1,500	IT100204	1,500	IT100204	1,500
IP071206	1,200	IP071206	1,200	IP080117	1,200	IP080117	1,200	IP080117	1,200	IP080117	1,200	IP080306	1,200
	05 Ene	12 Ene	19 Ene	26 Ene	02 Feb	09 Feb	16 Feb	23 Feb	02 Mar	09 Mar	16 Mar	22 Mar	30 Mar

Fuente: IPAB.

9. Saldo histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2004. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal que se informa, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del cuarto trimestre de 2004 este indicador ascendió a 3 mil 157.4 miles de millones de pesos. Dicha cifra representó el 39.4 por ciento del tamaño de la economía, 3.8 puntos porcentuales por debajo de la proporción registrada al cierre de 2003 y el menor nivel registrado por este indicador desde 1997. Los resultados positivos obtenidos en el año obedecen a la evolución favorable tanto de los SHRFSP internos como de los externos, mismos que disminuyeron 2.7 y 1.1 puntos

porcentuales como proporción del PIB con relación al nivel observado al cierre de 2003, respectivamente, principalmente como reflejo del buen comportamiento de la deuda tradicional del sector público.

A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{-1/}

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2003		Diciembre de 2004	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'066,873.3	43.2	3'157,419.6	39.4
SHRFSP internos	1'931,035.5	27.2	1'961,853.7	24.5
SHRFSP externos	1'135,837.8	16.0	1'195,565.9	14.9

Nota:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de Diciembre de 2004¹⁰

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Enero – Diciembre de 2004

Durante el ejercicio fiscal 2004, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo como premisa fundamental, plasmada en el Plan de Gobierno, el mantener el endeudamiento como fuente complementaria de sus recursos fiscales, y adecuar la dinámica de la deuda acorde con el crecimiento de sus ingresos.

En el proceso de contratación del techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión, el Gobierno del Distrito Federal continuó con su estrategia de utilizar mecanismos transparentes en la asignación de créditos, de diversificar sus fuentes de financiamiento, accediendo al financiamiento en las mejores condiciones, como lo establece el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación.

En este tenor, los créditos contratados en el ejercicio de 2004 se otorgaron mediante el proceso de subasta entre intermediarios financieros, y mediante la colocación de 1 mil 690 millones de pesos en Certificados Bursátiles en los mercados de valores.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo inicial de la Deuda Pública del Distrito Federal era de 41 mil 634 millones de pesos. Al cierre del cuarto trimestre el saldo fue de 42 mil 310 millones de pesos. Esta aumento es el resultado, por una parte, de un endeudamiento neto de 483.2 millones de pesos ya que al cierre del año 2004 se colocaron 3 mil 170.5 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital es de 2 mil 687.3 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualización ascendieron a 192.8 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-DICIEMBRE 2004 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Dic-04
Gobierno D.F.	41,634.0	3,170.5	2,687.3	483.2	192.8	42,310.0
Sector Central	35,961.1	2,689.3	2,162.3	527.0	131.5	36,619.6
Sector Paraestatal	5,672.9	481.2	525.0	-43.8	61.3	5,690.4

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

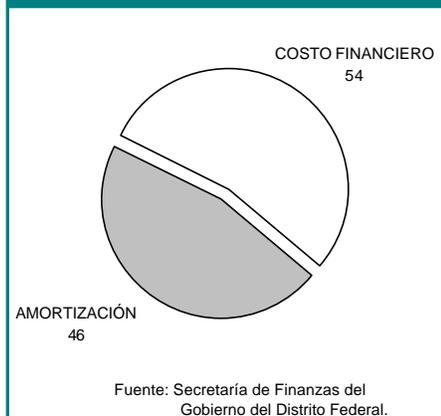
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

¹⁰ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF

ENE-DIC 2004

(%)



Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 87 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el año 2004 ascendió a 5 mil 780.9 millones de pesos de los cuales, 2 mil 687.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 3 mil 93.7 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último renglon están incluidas las aportaciones al fondo de pago de intereses de emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 84.2 por ciento por el Sector Central, y en un 15.8 por ciento por el Paraestatal.